



X legislatura

Año 2021

Parlamento  
de Canarias

Número 70

jueves / 25 de marzo

# DIARIO DE SESIONES

---

Presidencia del Excmo. Sr.  
D. Gustavo Adolfo Matos Expósito  
Sesión plenaria núm. 41 (conclusión)

---

El texto del *Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias* puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

---

## Orden del día

**10L/DGEN-0002** Debate general sobre el estado de la  
nacionalidad canaria.



## Sumario

Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos.

· 10L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.  
(CONCLUSIÓN).

Página..... 4

*Antes de comenzar el debate, la Presidencia señala al pleno que la Mesa no ha admitido las propuestas números 38, de la GP Agrupación Socialista Gomera; 21, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) y 23, del GP Socialista Canario.*

*La señora Mendoza Rodríguez y el señor Ramos Chinaea toman la palabra para defender las propuestas de resolución presentadas por el GP Agrupación Socialista Gomera (ASG); el señor Suárez Nuez, las del GP Popular; el señor Fdez. de la Puente Armas, las del GP Mixto; la señora Del Río Sánchez, las del GP Sí Podemos Canarias; las señoras González González y Hernández Jorge, las del GP Nueva Canarias (NC); la señora Fierro Díaz, las del GP Socialista Canario, y la señora Dávila Mamely, las del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).*

Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos.

*Con antelación a la votación, la Presidencia señala a la Cámara que la propuesta de resolución 33, del GP Nueva Canarias (NC), pasa a ser una transaccional; la 27, del GP Socialista Canario, tiene una mejora técnica; que existe una serie de textos transaccionales de propuestas de resolución del debate del estado de la nacionalidad de los GP Popular, Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), Sí Podemos Canarias; y una corrección de errores en la número 15, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI).*

*En relación con la votación, la Presidencia indica que se van a ordenar por bloques de propuestas.*

*El primer bloque está integrado por las propuestas de resolución 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 44, del Grupo Parlamentario Popular; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 14, 15, 16, 17, 24, 26, 28, 31, 33, 42, del Grupo Parlamentario Mixto; la número 10, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; la número 43, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias (NC); y la 17, del Grupo Parlamentario Socialista Canario. La Presidencia retira de este bloque la propuesta 43, del GP Nueva Canarias (NC), ya que el señor Suárez Nuez (GP Popular) anuncia que el sentido del voto de su grupo va a ser diferente que en el resto de las propuestas mencionadas. También separa de este bloque la 17 (GP Socialista Canario) y 10 (GP Sí Podemos Canarias), debido a que el señor Quintero Castañeda (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) también señala que el sentido del voto de su grupo va a variar en esas propuestas.*

*Se somete a votación el bloque de propuestas anunciadas con anterioridad, excepto la número 43, 17 y 10, y resultan rechazadas.*

*Las propuestas 43, 17 y 10, que se votan a continuación, se aprueban.*

*Se somete a votación el bloque de propuestas de resolución del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI) números 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 40, 43, 44 y 45 y no se aprueba.*

*La Presidencia señala que el siguiente bloque de propuestas que se pretende someter a votación está formado por las siguientes: 12, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG); 36 y 43, del GP Mixto; 5, 14, 38 y 41, del GP Sí Podemos Canarias; y 3, 16 y 20, del GP Socialista Canario. Se retiran de este bloque las números 14 y 38 (GP Sí Podemos Canarias), a solicitud de los señores Quintero Castañeda (GP Nacionalista Canario-CC-PNC-AHI) y Fdez. de la Puente (GP Mixto).*

*Se somete a votación este bloque de propuestas, excepto la número 14 y 38, y resultan aprobadas.*

*Las propuestas 14 y 38 se aprueban también seguidamente.*

*El bloque integrado por las propuestas de resolución números 30 y 32, del GP Sí Podemos Canarias; 42, del GP Nueva Canarias (NC), y 45, del GP Socialista Canario, se somete a votación y resulta aprobado.*

*Se aprueba por unanimidad la propuesta de resolución 27, del GP Socialista Canario, que se vota seguidamente.*

*Las propuestas números 7 y 45, del GP Sí Podemos Canarias, que forman el siguiente bloque, se votan y resultan aprobadas.*

*Se somete a votación la propuesta de resolución 25, del GP Socialista Canario, y se aprueba.*

*Se efectúa la votación de la propuesta número 18, del GP Mixto, y se aprueba.*

*La propuesta de resolución número 7, del GP Mixto, cuya votación se realiza seguidamente, no se aprueba.*

*Se procede a la votación de la propuesta 24, del GP Sí Podemos Canarias, y obtiene un resultado positivo.*

*Se efectúan sendas votaciones de las propuestas números 35, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), y 25, del GP Popular, y resultan rechazadas.*

*Tampoco se aprueban las propuestas 8 y 39, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), que se votan seguidamente.*

*El bloque formado por las propuestas 3, 28 y 42, del GP Sí Podemos Canarias, y 25, del GP Socialista Canario, se somete a votación y resulta aprobado.*

*Se efectúa la votación de las propuestas 15 (GP Sí Podemos Canarias), 3 y 41 (GP Nueva Canarias-NC) y 4 (GP Socialista Canario) y resultan aprobadas.*

*Se somete a votación la propuesta de resolución 29, del GP Popular, y se aprueba.*

*El resto de las propuestas –número 1, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG); 5, del GP Popular; 8, del GP Mixto; 1, del GP Sí Podemos Canarias; 1, del GP Nueva Canarias (NC); 1, del GP Socialista Canario; y 5, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)– se somete a votación y se aprueban por unanimidad.*

Se levanta la sesión a las catorce horas y dieciséis minutos.



*(Se abre la sesión a las nueve horas y veinte minutos).*

**El señor PRESIDENTE:** Sí. Buenos días, señorías.

Vamos a reanudar la sesión plenaria. Señorías, ocupen, por favor, sus escaños. *(Pausa).*

*(Ocupan sendos escaños en la sala las señoras vicepresidenta primera, González González, y segunda, Dávila Mamely).*

• **10L/DGEN-0002 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. (CONCLUSIÓN).**

**El señor PRESIDENTE:** Muy bien, señorías, vamos a reanudar la sesión plenaria.

Como saben, en la mañana de hoy la reanudamos con las intervenciones de los grupos parlamentarios sobre la defensa de las propuestas de resolución presentadas por cada uno de esos grupos parlamentarios, con un tiempo de intervención de treinta minutos.

Como saben, el orden de las intervenciones lo marca el orden también de registro de las mismas. Así que, señorías, el orden será el siguiente: en primer lugar intervendrá el Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera, a continuación el Grupo Parlamentario Popular, a continuación el Grupo Parlamentario Mixto, luego el Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, el Grupo Parlamentario Nueva Canarias, el Grupo Parlamentario Socialista y, por último, el Grupo Parlamentario Nacionalista Canario.

Habiéndose presentado ayer las correspondientes propuestas de resolución por parte de los distintos grupos parlamentarios, la Mesa ha admitido todas las propuestas de resolución a excepción de la número 38, del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera; la número 21, del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario y la número 23, del Grupo Parlamentario Socialista Canario. Todas ellas porque, a juicio de la Mesa, no son congruentes con los temas debatidos, tal y como establece el artículo 187.4 del Reglamento de la Cámara.

Así que, señorías, damos comienzo al debate.

Tiene la palabra, señora Mendoza, Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera.

Adelante, señoría, tiene la palabra.

**La señora MENDOZA RODRÍGUEZ:** Gracias, presidente. Buenos días, señorías, buenos días, señor presidente, buenos días, señor vicepresidente, y buenos días a todas sus señorías.

Señorías, hoy los grupos parlamentarios defendemos las propuestas de resolución que hemos presentado. Después de dos días intensos de debate hoy, por fin, toca la parte de proponer, la parte de sumar, de aportar propuestas que nos permitan salir de esta crisis reforzados y que nos ayuden a construir una Canarias mejor.

No está siendo una legislatura fácil. Desde el inicio ha estado marcada por acontecimientos que han complicado el camino que nos habíamos propuesto. Pero no solo se le ha complicado al Gobierno de Canarias, se les ha complicado a todas las familias canarias, que lo están pasando, señor presidente, verdaderamente mal. Por ello, hoy las propuestas que hemos presentado persiguen mejorar principalmente la vida de quienes peor lo están pasando, porque tenemos muy presente que más del treinta y cinco por ciento de nuestra población está en riesgo de pobreza y exclusión social.

Desde nuestra formación hemos presentado un total de cuarenta y cinco propuestas, las máximas permitidas, las cuales vamos a defender entre mi compañero Jesús y yo.

Voy a comenzar por una asignatura que llevaba suspendiendo el Gobierno de Canarias durante muchísimos años, y es la que tiene que ver con vivienda. Pues bien, conjuntamente todas las formaciones políticas que formamos esta Cámara nos pusimos de acuerdo y aprobamos en esta legislatura un nuevo plan de vivienda. Pues ahora pedimos que ese plan se ejecute lo antes posible para así responder a las demandas de las familias canarias que llevan esperando muchísimos años para poder acceder a una vivienda.

Y también pedimos que se mejore la gestión, como la convocatoria de las ayudas al alquiler. Son significativamente mejorables y, lo más importante, son un recurso fundamental para las familias, y más teniendo en cuenta el precio del alquiler.

Otra propuesta que hemos presentado está vinculada a la dependencia. Debemos mejorar la gestión del derecho a la atención de la dependencia. Hay que conseguir un sistema de evaluación de las solicitudes, del reconocimiento de las prestaciones y de la conformación de los planes integrales de atención que sea efectivo y eficiente en todas y cada una de nuestras islas. Las personas no pueden esperar años para recibir lo que por derecho les corresponde.

Otra propuesta es mejorar la dotación de los programas de atención a las personas con algún grado de discapacidad. Al igual también que proponemos hacer avances en los convenios con los centros especiales de empleo e impulsar la creación de estos en todas y cada una de las islas.

En las propuestas tampoco nos hemos olvidado de nuestros mayores, el colectivo social más castigado en esta crisis, pues el 80% de los fallecidos lamentablemente han sido personas mayores. Hemos pedido un aumento de financiación para programas y proyectos destinados para este colectivo, con el fin de mejorar la atención, aumentar su calidad de vida y adecuar la asistencia sanitaria y sociosanitaria que reciben.

Señorías, esa Canarias que queremos construir debe ser una sociedad inclusiva, integradora y comprometida con la igualdad efectiva. Por ello también hemos pedido mejorar la financiación del área de igualdad. Además, pronto esperamos contar con una nueva ley de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales. Esta ley supondrá un gran avance para la sociedad canaria. Una ley, señorías, que principalmente defiende que la sociedad canaria es una sociedad diversa y es una sociedad en la que cabemos todos.

Señorías, esta crisis también le ha pegado duro a nuestros jóvenes. Por eso otra de las propuestas que hemos presentado es llevar políticas dirigidas a paliar la falta de empleo y la falta de oportunidades que tiene actualmente este colectivo. Además, también proponemos tener un sistema de becas más ágil. Es muy importante para las familias contar con la beca lo antes posible, sobre todo los estudiantes de islas no capitalinas, pues muchas veces depende de la beca poder continuar con su formación. Todos los que somos de islas no capitalinas y que también hemos sido becados sabemos perfectamente el esfuerzo que supone para las familias afrontar los gastos derivados de estudiar fuera de tu isla. La beca, insisto, juega un papel fundamental; por eso la importancia de que las familias cuenten con este recurso lo antes posible.

Tampoco nos hemos olvidado de los más pequeños. Por eso también hemos pedido continuar con la creación de plazas públicas de 0 a 3 años en todas y cada una de las islas, no solo por todos los beneficios que conlleva la escolarización de esta etapa, que ya lo hemos hablado en reiteradas ocasiones, sino porque te permite, sobre todo, la conciliación laboral y familiar, sobre todo en este caso en la mujer.

Y con respecto al área de educación, entre otras propuestas, también pedimos que se realicen avances en la oferta educativa que se presta actualmente en las islas no capitalinas.

Señorías, también hemos presentado propuestas vinculadas con el sector cultural, propuestas económicas, pero también hemos querido recordar que quedan pendientes leyes importantes por aprobar, como las de mecenazgo y de archivos.

Al igual que también hay que apoyar con ayudas directas al sector del deporte. En estos momentos que estamos viviendo, todos hemos visto cómo el deporte cobra una especial importancia para mantenernos sanos y equilibrados.

Señorías, aunque tenemos una sanidad de la que debemos sentirnos orgullosos, sobre todo por los profesionales que la conforman, esto no quita que debamos mejorar las deficiencias con las que aún contamos. Por ello, pedimos, entre otras cuestiones, cubrir nuestras deficiencias estructurales en materia sanitaria y por eso debemos contribuir a realizar las mejoras necesarias en los servicios sanitarios que se prestan sobre todo, actualmente, en las islas no capitalinas. Además, también, de revisar anualmente las dietas para pacientes y familiares que requieren de atención fuera de su isla e impulsar también medidas que incentiven la movilidad del personal sanitario a estas islas.

Y hablando de movilidad, otra propuesta es avanzar en políticas de transporte sostenible, además también de mejorar, junto con el Estado, las diversas OSP que operan en las islas.

A la Consejería de Hacienda le proponemos que avance también, todo lo posible, en la persecución del fraude fiscal y de la economía sumergida, sobre todo, señor Román, porque es una cuestión de justicia social. Ya lo hemos hablado reiteradas veces en esta Cámara y hemos llegado a la misma conclusión.

En esta propuesta tampoco nos hemos olvidado de los empleados públicos. Debemos avanzar en conseguir la consolidación y la estabilización laboral necesaria para estos empleados, que llevan años demostrando su valía. Además están siendo pieza fundamental para afrontar esta crisis. Por ello, debemos hacer un esfuerzo en todas las áreas donde haya ofertas de empleo público pendientes de resolver, sobre todo para llevarlas a buen término y evitar que se judicialicen innecesariamente, como en otras ocasiones ha sucedido.

Otra de las propuestas también es avanzar en la agilización, simplificación y digitalización de la Administración pública, pero sin olvidar tampoco que existe parte de la ciudadanía que no tiene acceso, por ejemplo, a internet. Pedimos que en esta digitalización no dejemos a nadie atrás y que se piense en toda la casuística.

Finalizo, porque se me terminan los minutos que me corresponden, pero no antes sin aprovechar la ocasión para decir que entiendo perfectamente que cada vez los ciudadanos estén más agotados, pero ya hemos recorrido parte del camino y entiendo que, aunque estemos agotados, no debemos ceder a este agotamiento, porque sí que estoy convencida de que vamos a salir todos juntos, porque todos juntos es mucho más fácil, además todos somos fundamentales para poder ganarle la batalla a la COVID-19. Así que también quiero aprovechar mi intervención para darles las gracias a los sanitarios, darles las gracias

a la comunidad educativa, darles las gracias a los policías y cuerpos de seguridad, gracias a todos esos empresarios y autónomos que están haciendo malabares, gracias a las entidades del tercer sector, gracias también a usted, presidente, porque de verdad creo que usted está siendo un buen presidente, evidentemente con aciertos y con errores, pero sin olvidarnos de que está haciendo frente a situaciones sin precedentes, y gracias en general a toda la sociedad canaria, porque está demostrando ser una sociedad ejemplar.

Y, por último, también recordar que en unos meses este Gobierno cumplirá dos años. Nació con el compromiso de cumplir con una agenda progresista y de cambio social en las islas, una agenda que, evidentemente, ha ralentizado la COVID-19, pero estoy convencida de que a este Gobierno no nos va a detener para poder concluirlo.

Muchísimas gracias y le doy paso a mi compañero Jesús.

**El señor RAMOS CHINEA:** Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías, muy buenos días, señor presidente, señor vicepresidente.

Bueno, continuaré con la defensa de las siguientes propuestas de resolución que ha presentado la Agrupación Socialista Gomera.

Y, señorías, si debemos pedir algo es que tengamos un tratamiento diferenciado para las RUP, en el reparto sobre todo de esos fondos Next Generation EU, al menos en la parte correspondiente a los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, porque si algo es cierto es que la pandemia, esta COVID-19, nos ha afectado especialmente y porque nuestra lejanía del continente nos impide participar en esas políticas e inversiones interregionales.

También debemos cumplir con la agenda canaria, para lo que se necesita, por supuesto, la colaboración del Gobierno del Estado, por ejemplo para recibir esos fondos del incumplimiento del convenio en materia de carreteras, conseguir que se desarrollen plenamente las medidas económicas recogidas en nuestro REF, así como las nuevas competencias de nuestro Estatuto, y por supuesto la firma de convenios pendientes.

Y si mi compañera hablaba de resolver problemas sociales merece nota aparte el terrible drama migratorio que vivimos en nuestras islas. Debemos exigir una vez más al Estado que mejore, junto con la Unión Europea, los recursos destinados a la gestión de la crisis migratoria. Usted ya lo ha hecho en reiteradas ocasiones, señor presidente; nosotros le pedimos que lo siga haciendo hasta que nos hagan caso, a pesar de que pueda resultar pesado, pero creo que en este tema es esencial.

Y desde nuestro grupo queremos lanzar un mensaje de apoyo y reconocimiento a las administraciones públicas canarias por los avances en esas políticas de protección a las mujeres y a los menores no acompañados que llegan a nuestras costas, un reconocimiento que hacemos extensible por supuesto también a las comunidades autónomas que se han interesado en que se aprueben esas derivaciones. Vemos que ese espíritu de solidaridad también aflora en parte de nuestro territorio.

Mención especial reciben también los voluntarios y el tercer sector, que se vuelcan cuando llegan estas personas desesperadas en busca de un futuro a las costas canarias.

Y uno de los principales dramas sociales que vivimos actualmente es el del desempleo, que se ha multiplicado en las islas debido al actual descenso del turismo, provocado también por esta crisis sanitaria en la que nos encontramos. Por eso uno de nuestros principales retos sociales es que el Servicio Canario de Empleo preste un servicio cercano y personalizado que mejore la empleabilidad activa y efectiva de los demandantes de empleo y se hagan mejoras para conseguir la empleabilidad de los colectivos de difícil inserción laboral. Hablamos de los jóvenes, personas que llevan mucho tiempo en situación de desempleo, etcétera.

También tenemos que adecuar la normativa en la formación para el empleo y que responda a la realidad de todas y cada una de las islas, que es muy distinta. Se nos abren nuevas puertas y debemos formar a nuestros jóvenes, se nos abren puertas en esa lucha contra el cambio climático, en esa transición hacia las energías renovables, y tenemos que formar a nuestros jóvenes para que puedan acceder a esos puestos de trabajo.

Y, si hemos apostado por los avances sociales en este Gobierno de Canarias, tampoco podemos olvidar que también hemos apostado por lo económico, porque es esencial en la creación de empleo y en la dinamización económica y la cohesión social de todas y cada una de nuestras islas.

Hemos avanzado en la gestión del área del conocimiento, porque Canarias debe apostar por una economía inteligente que ponga en valor el efecto multiplicador que tiene la I+D+i en la mejora de todos los sectores económicos. Vemos que la I+D+i puede ser aplicada en otros sectores y, por lo tanto, potenciar la productividad de esos sectores.

Debemos proceder a la diversificación económica de Canarias, realizando acciones transversales con todas las áreas económicas del Gobierno, y por supuesto la formación, para conseguir conformar una estrategia canaria con este objetivo, que, entre otras, recoja medidas efectivas para paliar los déficits estructurales de la doble insularidad. Si algo ha reflejado esta crisis es que tenemos que cambiar nuestro

modelo productivo, cambiar hacia una economía circular y, por supuesto, también una economía verde, una economía azul, y también diversificarla, y estos son uno de los mecanismos principales para ello.

Y una de las principales medidas para contribuir a una construcción equitativa de Canarias es paliar el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas. Por eso debemos tomar todas las medidas necesarias para ello, desde el impulso a ese expediente de sanción que tramita la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia hasta también asumir el control de la competencia, que también está recogido en nuestro Estatuto de Autonomía, o el apoyo a las medidas que está llevando a cabo la propia Fecai. No podemos cesar en nuestro empeño de resolver este problema que afecta a los habitantes de las islas no capitalinas y en el que nos comprometimos en el documento del pacto de las flores. Estamos hablando de que vivir en islas como El Hierro, La Gomera o La Palma es mucho más caro que vivir en cualquier otra isla. Por lo tanto, tenemos que ser coherentes, pensar en esa cohesión social de todas y cada una de las islas y que todos los canarios y canarias, independientemente de la isla donde vivan, tengan acceso a los mismos servicios.

Y aunque propugnemos la diversificación económica tenemos claro que el turismo es y sigue siendo nuestro principal motor económico. No podemos renunciar a algo en lo que somos realmente buenos, pese a lo duro de la situación actual, que ha puesto en peligro la viabilidad del sector y de los 347 000 empleos que dependen directa o indirectamente de esta actividad. Mención especial reciben también esos ERTE, que han ayudado a que no haya aumentando ese número de desempleados y que esperemos que pronto mejore la situación y puedan recuperar sus trabajos y seguir manteniendo el nivel de vida que tenían hasta entonces y poder seguir recibiendo a esos visitantes que vienen cada año y que cada vez se van más contentos de nuestras islas y deseando que pase rápidamente el año para poder regresar y volver a pasar sus vacaciones entre nosotros. Un sector que ha sido especialmente castigado por las coyunturas internacionales, ya sea por la quiebra de Thomas Cook, el abandono de las islas que hizo Ryanair o por la hecatombe de la pandemia. Es por lo que debemos tenderle un apoyo pleno desde el sector público con medidas concretas, como la puesta en marcha de las líneas de ayudas directas, que ya estamos implementando pero debemos estar preparados por si debemos incrementarlas. Lo he dicho en reiteradas ocasiones, en este sentido al sector privado tenemos que ayudarlo, tenemos que hacer colaboración entre el ámbito privado y el ámbito público, porque creo que es esencial para poder salir de esta situación. Y así, en el futuro, cuando pase esta terrible crisis, seguir contando con el turismo para que, desde un modelo más sostenible y de calidad, nos ayude al impulso socioeconómico de las islas.

Debemos seguir con la mejora de las líneas de apoyo a la industria canaria, tener una mayor disponibilidad de suelo industrial y contribuir a la modernización industrial en las islas, a la vez que se da un impulso a la normativa industrial de Canarias, y en esta tarea está trabajando precisamente este Gobierno.

Y, si hablamos del apoyo con las ayudas directas por esta COVID-19, no podemos sino recordar que el sector servicios en general se ha visto especialmente afectado por la pandemia y las ayudas directas deben compensarle por esas pérdidas para mantener su actividad y los empleos asociados a esos negocios. No podemos permitirnos que cuando esta situación pase nuestro tejido productivo esté destruido. Por eso cobran especial importancia las líneas de ayuda directas a estos sectores que han puesto en marcha tanto el Gobierno de Canarias como el propio Gobierno del Estado. Y si a eso le sumamos los esfuerzos por la dinamización de las zonas comerciales abiertas, las líneas de apoyo a las empresas, autónomas, pymes y micropymes, las mejoras en políticas de atención al consumidor y en la prevención de riesgos laborales, además de las múltiples medidas que establecimos en el Plan Reactiva y que debemos cumplir... Esperamos que sean suficientes para que en los próximos años salgamos realmente de esta crisis.

Pero para ello debemos apostar por uno de los sectores esenciales para nuestra sociedad, y no es otro que el sector primario. Por eso debemos seguir con la defensa a ultranza del tratamiento específico de las autoridades estatales y europeas de la producción agrícola canaria.

No podemos renunciar a la reactivación del sector primario, a la renovación generacional en el campo canario o al impulso de la agricultura ecológica en todas y en cada una de las islas, a activar líneas de ayuda directas al sector para afrontar los efectos de la pandemia, de esta COVID-19. Y si apoyamos a la agricultura también debemos apoyar la ganadería y, por supuesto, la pesca. En cuanto a los ganaderos, ya se han evidenciado los problemas que sufren en sus necesidades forrajeras y los impedimentos para la implantación y adecuación de las instalaciones ganaderas de estas islas. Algo en lo que está trabajando también, por supuesto, este Gobierno de Canarias. Además, la pesca está muy perjudicada por la pandemia, por el intrusismo del sector, también por supuesto por la pesca y el marisqueo ilegal. Y a todo eso debemos también impulsar, junto con el Estado, que se doten ambas administraciones de más efectivos y, por supuesto, de medios de vigilancia en Canarias para poder acabar con esas situaciones.

Debemos proceder a la activación de ayudas directas a los pescadores, por motivo de la pérdida de venta producida por la pandemia de la COVID-19, porque ahora el problema es que esas capturas que se

encuentran en las cofradías no tienen salida. Al no haber turistas, no hay consumidores en restaurantes, hoteles y, por lo tanto, no encuentran salida a ese producto.

Y, si hablamos de los avances de este Gobierno y de nuestras propuestas de mejora, es imprescindible la colaboración institucional de máximo nivel para conseguir cumplir con una de las apuestas más claras que tiene este Gobierno encima de la mesa todos los días, y no es otra que la sostenibilidad a través de la implantación efectiva de los objetivos de desarrollo sostenible. Sabemos luchar, efectivamente, contra la actual emergencia climática, proporcionando la aprobación de la nueva normativa canaria y acometer un impulso decidido a la descarbonización de nuestra economía y a la conformación de una economía circular efectiva en nuestras islas. Y para esto necesitamos avanzar en políticas energéticas limpias y sostenibles. Debemos poner en marcha y conseguir los objetivos establecidos, que hemos puesto ya en ese nuevo Plan de Transición Energética de Canarias, a través del impulso del vehículo eléctrico, la instalación de energías renovables en todas las islas; y las políticas de mejora también, por supuesto, en la eficiencia energética y en el autoconsumo de las islas. Asimismo, debemos paliar los problemas hídricos que se han evidenciado con las sequías en estos últimos años y debemos continuar avanzando, por supuesto siempre de mano y junto a los cabildos insulares, en el desarrollo de políticas de sostenibilidad de esos recursos hídricos, ya sea para el abastecimiento de la población, para la gestión de los vertidos, el tratamiento, la depuración y, por supuesto, la reutilización del agua en Canarias, que sea efectivo y real ese ciclo del agua.

Entre otras múltiples actuaciones, los cabildos insulares de las islas no capitalinas, con gran esfuerzo de sus recursos, se encargan de la gestión también de los residuos sólidos, pero, por desgracia, algunos de estos recursos deben tratarse en centros de reciclaje que se encuentran en las islas capitalinas, porque las islas no capitalinas carecen de ellos, y esto supone que esos traslados son evidentes sobrecostes de la doble insularidad, que también debemos paliar.

La colaboración debe ser cercana e implicada con los cabildos y ayuntamientos. Todos quieren aportar. Conocemos el pacto de los alcaldes y, por supuesto, también el deseo de varios cabildos de contribuir a ese esfuerzo a través de la gestión de los parques nacionales. Una delegación que debe hacerse sin mayor dilación, incluyendo una ficha presupuestaria suficiente. Como muy bien dijo el presidente de esta Cámara, ha sido desestimada esa resolución de la Agrupación Socialista Gomera, pero creo que es importante resaltarlo y tenerlo en cuenta para que ese traslado de competencias se haga lo más rápido posible.

Y no quiero terminar sin hablar de la primera crisis ambiental que gestionó este Gobierno, con los incendios de Gran Canaria acaecidos en el verano del 2019. Tenemos un territorio con altos valores ambientales que hay que proteger. Por eso solicitamos que se aumente la presencia de medios aéreos y terrestres para la prevención y extinción de incendios en todas las islas y, en especial, que se realice un incremento y refuerzo de los efectivos del equipo de intervención rápida en incendios forestales. Durante estos días se hizo alusión varias veces a esos incendios, señor presidente, y yo me atrevería a decir una frase también: “usted sí que vale”.

Por eso creo que es importante, si queremos proteger nuestro territorio, debemos impulsar que el Gobierno de Canarias ayude, a través del apoyo técnico necesario, a las entidades locales a la conformación y aprobación de los distintos planeamientos territoriales pendientes en las islas y que se actúe contra las infracciones urbanísticas y que se sigan clausurando esos vertederos ilegales.

Tres ejes en nuestras políticas hacen que este Gobierno de Canarias continúe con los cambios en los que seguimos comprometidos: tanto nuestra agenda social, nuestra agenda económica y, por supuesto, también nuestra agenda por la sostenibilidad.

Tenemos que seguir impulsando, como ya he dicho, señor presidente, esa ayuda a los ayuntamientos, sobre todo en temas de planeamiento. Parece mentira pero en pleno 2021 hay algunos ayuntamientos que se rigen actualmente por normas subsidiarias, y eso es un impedimento tanto para el desarrollo socioeconómico como para la generación de cualquier tipo de economía en ese lugar.

Todos estos elementos siempre han estado en la agenda de la Agrupación Socialista Gomera, como también está el actuar desde un punto constructivo en la política y teniendo siempre como principal eje de actuación a las personas, por supuesto. Por eso les pedimos que apoyen nuestras propuestas de resolución y que en las aportaciones de todos trabajemos para reconstruir Canarias y siempre con los canarios y canarias en la mente. Creo que las personas son lo principal, por ellos tenemos que trabajar y, por supuesto, ser responsables.

No quiero terminar sin agradecer el trabajo, por supuesto, primero a la oposición. Yo realmente no los veo como rivales políticos, los veo como parte de la solución a este problema, siempre por supuesto desde esa crítica constructiva, y quiero tener el reconocimiento a ustedes, por supuesto, de ese trabajo realizado.

A los grupos del Gobierno, qué decirles, que estamos en primavera y las flores son más bonitas en primavera. Por tanto, creo que, compañeros, tenemos que seguir trabajando en este sentido, sobre todo por esa gente que está allá afuera y que lo necesita más que nunca. Sigamos regando, por supuesto, esas flores y que sigan vivas más que nunca.

Estamos todos de acuerdo en que la gente que está allá afuera, pues, ya ha estado a la altura de la situación: han tenido que vivir un confinamiento, han tenido que cerrar y cesar su actividad, que les generaba la economía con la que viven, vemos que niños han tenido que dejar de ir a la escuela, tener que adecuarse a una nueva forma de aprender desde casa mediante la digitalización, hemos visto como los mayores han sufrido muchísimo, teniendo que vivir en soledad una pandemia y una situación que realmente nunca pensábamos que íbamos a vivir. Y, por lo tanto, todos esos niños, todos esos mayores, autónomos, todos han estado a la altura. Ahora nos queda a nosotros demostrar lo mismo y estar también a la altura. Yo estoy seguro de que este Gobierno lo estará, espero que la oposición también. Mi grupo político por supuesto que lo estará; de hecho, es una formación que ha nacido por y para las personas. Y espero que todos y cada uno de ustedes se sumen y de antemano les doy las gracias y les pido que luchemos juntos para que esta situación pase cuanto antes, salgamos todos más fuertes de la situación.

Y por supuesto, señor presidente, siga trabajando en esa línea, sabe que tiene nuestro apoyo incondicional, y seguramente pasará usted a la historia por ser uno de los mejores presidentes de Canarias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, don Jesús.

Continuamos con el turno del Grupo Parlamentario Popular. Señor Suárez.

**El señor SUÁREZ NUEZ:** Gracias, presidente. Señorías, señor presidente, buenos días.

Primero quiero dar las gracias a mis compañeros de grupo, a mi portavoz y al personal también del Grupo Popular, que ha estado día tras día echando horas para poder hacer un buen papel en este debate. También al personal de la Cámara, que no nos dejan solos en ningún momento.

Señor presidente, se cumplen prácticamente los dos años del llamado pacto de las flores, dos años del que supuestamente iba a ser el Gobierno más progresista y social de todos los tiempos, y, como era de prever, en esta primavera las flores siguen sin florecer, como nos prometieron, señorías. Dos años después su pacto huele a marchito, a decepción, pero sobre todo a la desesperación de miles de ciudadanos que no aguantan más el abandono por parte del Gobierno de Canarias. Y huelen así, a marchito, porque seguramente en estos dos años las han regado ustedes con la debilidad y el sometimiento de usted, señor presidente. Debilidad para defender a los canarios y canarias como merecemos ante un Gobierno del Estado que ha maltratado y ninguneado a nuestro archipiélago en muchas cuestiones, desde la concesión de las ayudas a autónomos, empresas y al sector turístico para superar la pandemia de la COVID-19, que no llegan, hasta la inimaginable escenificación de la gestión más deplorable de la crisis migratoria más dura que hemos sufrido en Canarias en las últimas décadas. No lo digo yo, lo dicen sus propios socios de Gobierno. Y sometimiento para no alzar la voz con valentía por Canarias y por no enfadar a su presidente y compañero de partido, el señor Pedro Sánchez, a quien, por cierto, seguimos esperando en Canarias. Pero, claro, Canarias y la situación que estamos atravesando le queda demasiado lejos.

Usted dice que desde el PP hacemos política con el drama humano de la inmigración. Dígame, señor Torres: ¿ustedes sí y nosotros no? Lo que para usted era bueno, para los demás no lo es. Ustedes saben, y, señor Torres, no me lo negará, que de haber siglas diferentes a las suyas en el Gobierno central, en Madrid, su concepción del trato, su concepción del trato que estamos recibiendo en Canarias por parte del Gobierno de España sería muy diferente y mucho menos tibia a la hora de expresar públicamente su malestar. Y creo que esa es la principal decepción que sentimos los canarios con usted. Porque es verdad, a usted le ha tocado afrontar situaciones extraordinarias como presidente del Gobierno. Nadie duda de que gestionar una pandemia sanitaria y sus consecuencias socioeconómicas es complejo, es complicado, y por eso su Gobierno siempre ha tenido la mano tendida del Grupo Parlamentario Popular, le guste a usted decirlo o no le guste. Quítese la venda de los ojos: desde el Grupo Parlamentario Popular siempre le hemos tendido la mano. Pero lo que es imperdonable, señor Torres, es que el presidente de todos los canarios no defienda a su pueblo por cuestiones partidistas, por no enfadar a su jefe en Madrid, que no alce la voz por Canarias y que encima recurra al autobombo y la propaganda para justificar su falta de valentía, para ocultar que hinca la rodilla y claudica una y otra vez ante su presidente Sánchez.

Hace días, hace dos días, señor Torres, usted vino aquí haciéndonos creer que usted es víctima de la pandemia. Pero, ¿sabe, señor Torres?, usted no es una víctima, las víctimas son las miles de pymes, autónomos y profesionales de las islas que se están viendo con el agua al cuello y que aguantan estoicamente, pese a que su ineficaz gestión los aboca a bajar las persianas de sus negocios; las víctimas son los 284000 desempleados registrados en Canarias; las víctimas son los jóvenes de Canarias, a los que usted no les dedicó ni un solo minuto en su discurso el pasado martes, un 62% de paro juvenil en Canarias; las víctimas son los empresarios y trabajadores del sector turístico y de la hostelería en Canarias, que no pueden seguir trabajando y que siguen pagando sus impuestos, a la espera de un plan que combine la garantía de la salud de las personas con el desarrollo de su actividad, que no sea improvisado según evolucione la pandemia; las víctimas son la comunidad educativa, los profesores, los padres, los alumnos, a los que dejó solos al inicio del curso escolar; las

víctimas, señor Torres, son esas 3200 personas que han muerto en Canarias durante la pandemia en las listas de espera, esperando por la dependencia, los más de ocho mil dependientes que siguen esperando hasta dieciocho meses por la evaluación y reconocimiento de esta prestación y que no encuentran solución en su gestión y complacencia; las víctimas son las miles de personas que siguen en unas listas de espera en la sanidad pública y los miles que, pese a haberlo intentado, no han conseguido acceder a nuestro sistema sanitario; y también es víctima el personal sanitario, desbordado y extenuado, que sigue a la espera de un plan de choque que les alivie una situación laboral e incluso psicológica, que se ha visto agravada por la presión de la pandemia. Las víctimas, señor Torres, son esas miles de familias canarias que siguen pendientes de una vivienda digna y que, con el sueldo medio más bajo de toda España, no pueden permitirse ni siquiera un alquiler, en la sexta comunidad más cara para vivir de todo el Estado. Y, sí, las víctimas también son los miles de migrantes que se han jugado la vida en el océano y que, una vez han tenido la fortuna de llegar a Canarias, se encuentran con unas condiciones que vulneran los derechos humanos, hacinados en campamentos inundados por aguas fecales, y se encuentran con que usted consiente que el Gobierno de España y la Unión Europea los mantenga encarcelados en las islas, sin poder continuar su rumbo, como si no se encontraran ya en territorio europeo.

En definitiva, señor Torres, las víctimas son los canarios y canarias que siguen a la espera de un presidente del Gobierno que les defienda de verdad, a ellos, por encima de las siglas políticas a las que representa, que les defienda sin miedo al jefe superior de su partido, un presidente que llame a las cosas por su nombre y que no claudique. Los canarios queremos un presidente del Gobierno de Canarias que mire por Canarias, que defienda a Canarias, y dos años después, señorías, seguimos a la espera de ese presidente. Canarias se marchita irremediablemente.

Por eso, señorías, en nuestras propuestas de resolución volvemos a insistir en cuatro bloques fundamentales que, a nuestro juicio, lógicamente siguen siendo el talón de Aquiles que impide la recuperación sanitaria y socioeconómica de nuestra comunidad.

El primer bloque, que consta de diecinueve propuestas, va dirigido a mejorar las políticas para las personas y corregir los deficitarios servicios públicos que sufren los canarios. Y es que, señorías, las políticas para las personas, de las que tanto presume este Gobierno, son el mayor exponente de la ineficaz gestión de este Gobierno.

Por lo que respecta a sanidad, el caos, los profesionales desbordados, su no querer dejarse ayudar, su estrategia de la propaganda y su errática política sanitaria han hecho que la pandemia se vuelva a desbocar. En apenas seis meses la incidencia de la pandemia se ha duplicado en las islas. Estos datos, señorías, no son precisamente para presumir de buena gestión. El milagro canario se ha evaporado. La cepa británica, esa a la que el Gobierno no dio importancia y se negó a secuenciar desde el primer momento, como le pidió el PP, campa a sus anchas hoy por el archipiélago y ya es la responsable del 50% de los contagios de nuestra comunidad. Y les puedo garantizar que no la trajo la calima, entró por la pantomima de controles que entre el Gobierno del señor Sánchez y el de usted tienen montada en nuestros aeropuertos (*palmoteos en los escaños*).

Estamos entre las comunidades autónomas que menos pruebas diagnósticas han realizado y que menos rastreadores tienen. Más del cincuenta y ocho por ciento de los canarios que intentaron acceder al sistema sanitario tuvieron problemas para que les atendieran y el 26,3% no lo consiguió. Seguimos teniendo bajo sospecha la veracidad de las listas de espera, seguimos con un plan de salud que no funciona, un plan de urgencias que sigue sin desarrollarse, el plan de cuidados paliativos ni está ni se le espera, de la estrategia para abordar la cronicidad mejor no hablar, la coordinación sociosanitaria brilla por su ausencia y el Servicio Canario de Salud sigue siendo la mayor agencia de trabajo temporal de Canarias. Este es el triste panorama de la sanidad pública canaria. Un sistema con excelentes profesionales, con suficiente financiación pero con pésima gestión. Pecaron de falta de previsión al inicio de la pandemia, permitieron que Canarias fuera la segunda comunidad autónoma con más sanitarios contagiados. ¿Recuerdan las imágenes de esos sanitarios envueltos en bolsas de basura? Y un año después parece que no se ha avanzado nada, parece que no han aprendido nada.

En nuestras primeras siete propuestas insistimos en la gratuidad de las mascarillas sanitarias para los colectivos más vulnerables, el incremento de la realización de test PCR para la detección precoz, así como una mayor investigación de cepas mutantes. También planteamos la homogeneización de las listas de espera sanitarias y la utilización de todos los medios disponibles, tanto públicos como privados, para incrementar la actividad asistencial.

Por último, con las propuestas de la 3 a la 7, ambas inclusive, reclamamos la actualización del Pluscan para adaptarlo al impacto asistencial de la pandemia, también la actualización del Plan de Infraestructuras Sanitarias, poner en marcha los planes de salud mental, de enfermos crónicos, de la lucha contra la diabetes, del alzhéimer, así como, entre otros temas, la reorganización de la atención primaria y el desarrollo de un plan de mejora del transporte no urgente sanitario para traslado de pacientes crónicos y oncológicos.

Las cuatro siguientes van dirigidas a mejorar los resultados, a afrontar los retos de modernización y las mejoras pendientes en nuestro sistema educativo. Y es que, señorías, la gestión educativa de este Gobierno ha brillando por

su ausencia, por mucho que el martes el señor presidente se vanagloriara de estar cerca de cumplir el mandato de financiación previsto en la ley de educación. Presumía el señor Torres de invertir en educación el 4,5% del PIB. Lo que no dijo es que con el desplome de once puntos del PIB es más fácil acercarse al objetivo del 5% del PIB.

Miren, más allá de apoyar la aprobación de la ley Celaá y de subir a tres el límite de suspensos para pasar de curso y obtener el título de la ESO, siguen dejando para mañana el salto de calidad que nuestro sistema educativo está pidiendo a gritos desde hace una década y no se olviden de que la formación es el mejor camino no solo para conseguir un empleo sino un empleo de calidad.

¿Podemos entender que el 23,2% de los jóvenes de Canarias ni estudia ni trabaja, un incremento de 3,3 puntos en el último año, cuando la media nacional es del 17,3? ¿Podemos entender que el 18,2% de los estudiantes canarios abandona sus estudios, dos puntos por encima de la media nacional en 2020? Miren, 2600 alumnos tienen que dar clase en barracones, la tasa de escolarización de 0 a 3 años en Canarias está 20 puntos por debajo de la media nacional, 16 frente a un 36, y más del cuarenta por ciento de los municipios canarios no tienen ni una sola plaza pública para los menores de 3 años. ¿Recuerda usted, señor presidente, la escuela infantil de Cardones?

De ahí que en nuestras dos primeras propuestas de resolución en esta materia reclamemos la inmediata transferencia de los 42 millones del PIEC educativo, incrementar la inversión destinada a implementar el primer ciclo de Educación Infantil con carácter público y gratuito y aumentar la oferta de plazas estableciendo conciertos con el sector privado hasta disponer de plazas suficientes en el sistema público. En las dos restantes proponemos, entre otras medidas, llevar a cabo una profunda modernización de la Formación Profesional y agilizar la implantación de la FP Dual.

En Canarias el escaso número de plazas en aulas de tránsito a la vida adulta hace que jóvenes con discapacidad se vean obligados a abandonar su centro escolar y permanecer en su casa hasta que puedan ser beneficiarios de una plaza. Incluso sus padres tienen que dejar sus trabajos para poder atenderlos.

Es por ello que en la última propuesta del área educativa pedimos que se aumenten las plazas de tránsito a la vida adulta, además de crear aulas de adultos en los propios centros escolares, hasta que estos jóvenes puedan obtener una plaza en un centro de atención para personas con discapacidad intelectual.

Presidente, de nada sirven los aplausos al aprobar una PNL por unanimidad si casi un año después desde su Gobierno no se ha hecho nada para mejorar y atender a este sector.

Cerramos este bloque con seis propuestas de resolución que tienen que ver con las políticas sociales. Y en este apartado el panorama vuelve a ser desolador. Nuestro sistema público sigue siendo considerado poco más que irrelevante, y esto, señorías, para un Gobierno que ha gestionado los mayores recursos económicos de los últimos años y que presume además de no dejar a nadie atrás supone una censura moral en toda regla.

La atención a la dependencia sigue bloqueada en Canarias, tenemos la peor tasa de cobertura del país. Somos la comunidad más lenta resolviendo expedientes: un canario debe esperar un año y medio más que un peninsular para recibir una contestación de la Consejería de Derechos Sociales, lo que explica que más de tres mil canarios hayan fallecido esperando la resolución de sus expedientes. Vaya, por cierto, nuestro recuerdo a sus familias.

Tenemos un déficit de 7500 plazas en residencias para mayores, 15000 canarios esperando el reconocimiento de su discapacidad y cerca de nueve mil migrantes bloqueados en... (*ininteligible*). Solo tenemos 1100 resoluciones más que hace dos años. Y el porcentaje de resoluciones es el más bajo de España, ocho puntos menos que en enero de 2017. Seguimos a la cabeza de las comunidades que peor gestionan la dependencia, tenemos a casi veintidós mil canarios atrapados en la maraña burocrática de la consejería. En los dos últimos años solo hemos sido capaces de reconocer a un canario, bueno, a un canario y medio o canaria y media dependientes al día.

A veces me da la impresión de que este Gobierno asiste impasible a la cronificación de la pobreza en nuestro archipiélago, que se ha acostumbrado a convivir con cerca de setecientos mil canarios en riesgo de exclusión social y a liderar el *ranking* de pobreza severa con más de trescientos cuarenta mil canarios malviviendo. No se puede presumir de escudo social.

Para contribuir a buscar una salida a esta emergencia social, mi grupo le hace cuatro propuestas. Con las dos primeras pretendemos ampliar el número de profesionales, tanto en las corporaciones locales como en la comunidad autónoma, para agilizar los trámites relativos al reconocimiento de la dependencia y la discapacidad; y la puesta en marcha real de la Ley de Servicios Sociales, con la aprobación del catálogo de prestaciones y servicios, junto con la renta ciudadana. Porque, señorías, hay que dotar de personal, de una vez y en serio, del personal suficiente, para agilizar la tramitación de expedientes y acabar con las vergonzosas listas de espera de los más necesitados. Y para ello, además de sacar adelante esta propuesta, es necesario que el propio Gobierno no se haga trampas al solitario. Me explico.

Mire, antes de ayer usted anunciaba la contratación de 100 trabajadores en el área de dependencia, pero, señor Torres, una vez más no nos dijo toda la verdad. La realidad, señorías, es que solo se han

contratado 39, 39. Si a esos 39 les quitamos los 30 a los que no se les ha renovado el contrato del anterior plan de choque solo hay una incorporación de 9, de 9. Por lo tanto, no nos dijo todo.

Con las propuestas 16 y 17 pedimos al Gobierno de Canarias que inste al Gobierno de España a cumplir la ley en materia de inmigración irregular para acabar con la sistemática violación de los derechos de los inmigrantes, dotando a los centros de acogida de los medios necesarios para albergarlos dignamente, adoptando las medidas necesarias que permitan agilizar las pruebas forenses para confirmar la edad de los menores inmigrantes y promoviendo un pacto de Estado en política migratoria. ¿Tanto les cuesta pedir un pacto de Estado al señor Sánchez?

Hemos intentando condensar en doce propuestas de resolución nuestras propuestas para impulsar el crecimiento económico, la lucha contra el desempleo, las ayudas a pymes y autónomos, los planes de alivio fiscal y los planes de contingencia para proteger nuestra economía ante el difícil escenario que atraviesa. Por eso, desde el Grupo Popular, consideramos necesario evitar a toda costa que siga la destrucción de nuestro tejido productivo y la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, cuando nuestro PIB se ha desplomado un 20%, once puntos por encima de la media nacional. En un solo año hemos perdido 11 000 millones de euros, en un año en el que el poco empleo creado ha sido público y el golpe del paro se lo ha llevado el sector privado. Más de doscientos ochenta mil canarios apuntados en las listas de empleo, 90 000 canarios en ERTE y 23 000 autónomos en cese de actividad. Han cerrado ya 4000 empresas en un año. Por lo tanto, no se puede dilatar más en el tiempo la llegada de las medidas de ayuda. El apoyo a los emprendedores es vital para la creación de empleo, y en esto el Gobierno de Canarias ha vuelto a fallar porque a día de hoy no llegan esas ayudas.

Nuestras propuestas contemplan un paquete de ayudas a los trabajadores autónomos que todavía mantienen la persiana abierta y han visto reducirse sustancialmente su facturación o para aquellos que reinicien la actividad después de haber tenido que cerrar sus negocios a consecuencia de la COVID. También la modificación de nuestro REF para adaptarlo a la ralentización de la actividad económica, líneas de ayuda para fomentar la contratación de los colectivos más afectados –los mayores de 45 años, los parados de larga duración, el desempleo femenino, el desempleo juvenil–. Pedimos al Gobierno que incorpore el superávit presupuestario de 2020 a los fondos del exiguo plan de ayudas directas que ha puesto en marcha recientemente.

En otras medidas también pedimos la prolongación de los ERTE hasta final de año, un plan de deducciones fiscales rebajando dos puntos el IGIC en todas las actividades turísticas y accesorias mientras dure la pandemia, mientras dure la pandemia, una deducción de medio punto en el tramo autonómico del IRPF, recuperar la bonificación de determinados impuestos, como el de sucesiones y donaciones, y adoptar las medidas oportunas para garantizar el suministro de vacunas. Van dirigidas, sobre todo, a impulsar un proceso de reducción del aparato burocrático y simplificación administrativa para hacer a la Administración más ágil y a la creación de un organismo independiente encargado de planificar, gestionar y ejecutar los fondos destinados a la recuperación, tanto los europeos como los provenientes del Gobierno de España.

Mire, las propuestas que van desde la 30 a la 41 se dirigen a la dinamización de los sectores productivos. Señorías, durante el confinamiento se puso, más si cabe, en valor la actividad de nuestros ganaderos, agricultores y pescadores, de esos hombres y mujeres de la tierra, de esos hombres y mujeres del mar. No en vano fueron declarados como actividad esencial para garantizar el abastecimiento alimentario, un sector que ya atravesaba muchas dificultades antes de la pandemia y, entre ellas, la escasez de agua. Por ello, en nuestra propuesta solicitamos una planificación y dotación de infraestructuras que garantice el suministro y la calidad del agua en el sector primario.

De la misma manera, y como hemos dicho, mantuvieron su actividad. No es menos cierto que la elevada dependencia del turismo, unido al cierre de la restauración y las exportaciones, ha dejado a nuestro sector más tocado del precario punto de partida del que salía. El retrato del sector primario canario, tras el paso de la crisis del coronavirus, pasa por pérdidas superiores al sesenta por ciento, cosechas que se perdieron y falta de liquidez. De ahí que solicitemos un plan de rescate para el sector, sobre todo para garantizar su supervivencia.

Si hablamos de sectores productivos, es inevitable no pensar en el turismo, nuestro principal motor económico y tan castigado durante estos meses. De ahí que pidamos que el Gobierno de España cumpla con sus anuncios, con los anuncios que hizo la propia ministra de Turismo, doña Reyes Maroto, y ponga en marcha un plan específico para el turismo en nuestra tierra.

¿Y qué les digo de nuestros comercios?, también arrastrados por las consecuencias de este cero turístico. Pedimos que se articulen medidas que les ayuden a sobrellevar la situación, así como a generar una línea de ayudas directas, incorporando a los sectores excluidos del Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo. Señorías, mientras nuestro sector turístico se recupera, ya hemos hablado aquí de que tienen que ser otros quienes tiren del carro. Por ejemplo, les hablo de la construcción y la obra pública como eje de la reactivación económica, pero para que funcione también sabemos que debemos hacer un esfuerzo para agilizar toda la carga burocrática.

Asimismo, otro punto importante es la conectividad aérea, clave para la recuperación. De ahí que solicitemos que se apueste por políticas de atracción e incentivación de implantación de operadores aéreos en el archipiélago y bonificaciones del 50% de las tasas aéreas al menos en este año y en el próximo.

Tocamos también las comunicaciones por tierra y mar, como que se regule el transporte por carretera, en consenso con los agentes implicados, y por mar, pidiendo la elaboración de un nuevo plan de puertos de Canarias que apueste por modernizar los que ya tenemos e impulse nuevas infraestructuras como el puerto de Fonsalía.

Volvemos a solicitar la puesta en marcha de las medidas necesarias para minimizar el sobrecoste de los combustibles en las islas no capitalinas y así dar los pasos para lograr una Canarias de iguales, con independencia de la isla donde vivas.

Pretendemos también la elaboración de un plan estratégico de fomento de la actividad física e implicar al sector de la actividad deportiva, aglutinado en torno a la plataforma Más Deporte, en la toma de decisiones que le afecten como consecuencia de la pandemia.

Con nuestras propuestas también pretendemos facilitar, en la primera de ellas, las inversiones y aumentar la cadena de valor del hidrógeno renovable en planes de investigación científica, técnica y de innovación, mejorando la fiscalidad tarifaria y promoviendo líneas de financiación exclusivas. Y también instamos al Gobierno a liderar un pacto sobre el agua que contribuya a evitar el deterioro medioambiental, minimizar la generación de aguas residuales y maximizar la reutilización y el reciclaje.

Hasta aquí nuestras cuarenta y cinco propuestas.

Respecto a las de los cinco grupos parlamentarios restantes, comprenderán, señorías, que por cuestión de tiempo no voy a entrar a analizarlas detalladamente, pero sí voy a enumerar, con carácter general, las propuestas que rechazamos. Del Grupo Mixto rechazamos la 9, 18, 36 y 43; de la Agrupación Socialista Gomera, la 12; de Nueva Canarias, la 42 y la 43; de Sí Podemos Canarias, la 3, 5, 10, 14, 24, 28, 30, 32, 38, 41 y 42; del Grupo Nacionalista Canario, la 8, 35 y 39; y del Grupo Socialista, la 3, 16, 17, 20, 25, 27 y 47. ¡No se pueden quejar!, ¿eh?

Tengo que decirles, señorías, que algunas de las rechazadas se deben a la particular técnica empleada en la redacción de todas las propuestas, que incluyen juicios de valor que en unos casos complica, cuando no impide, definir exactamente la propuesta concreta de resolución que plantean. En otras de ellas, compartiendo su contenido, consideramos que la nuestra mejora técnicamente, que la de otros grupos; y en otras porque, compartiendo también la propuesta, no coincidimos en el juicio de valor que la precede y en otros casos, justo lo contrario.

Con esto, señorías, concluyo mi intervención. Concluyo, además, la defensa de estas cuarenta y cinco propuestas de resolución, que les aseguro que las hemos presentado para contribuir a mejorar la dramática situación sanitaria, económica y social de nuestra tierra. Cuarenta y cinco propuestas para el consenso y que son, una vez más, el exponente de la voluntad de arrimar el hombro y la mano tendida que el Partido Popular ha mantenido con el Gobierno de Canarias desde el primer momento en que se reconoció la grave situación sanitaria a la que nos enfrentábamos. Espero, sinceramente, señorías, que las constantes apelaciones al consenso realizadas por el presidente del Gobierno en su intervención del martes sean sinceras esta vez.

Miren, de las 158 medidas que mi partido aportó para su inclusión en el pacto de reactivación de Canarias más del noventa por ciento fueron rechazadas, fueron directamente a la papelera; de las 94 propuestas de resolución presentadas en ese debate más del setenta por ciento fueron también rechazadas; y de las 287 medidas, enmiendas, presentadas en los presupuestos de 2021, más de noventa y cinco corrieron la misma suerte. No obstante, señoras y señores diputados, confiamos en que esta vez las llamadas del presidente tengan de verdad la voluntad de sumar.

Por último, señorías, quiero agradecer a todos los sectores –al sanitario, al económico, al social– el haber estado en estos momentos tan duros para todos. Sabemos que no ha sido fácil. Quiero también agradecer a esos alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas que han estado también en primera línea de batalla para intentar ayudar a sus conciudadanos. También han sido un ejemplo, independientemente del color político al que representan, pero han estado también en primera línea, igual que el personal de las administraciones.

Quiero reconocer sinceramente que durante el peor año de nuestra historia hayamos alcanzado también consensos, nos hayamos tendido la mano, nos hayamos dicho a la cara las cosas buenas que nos han gustado y las cosas que no nos han gustado, porque por encima de todo, por encima de las siglas políticas, quienes tienen que estar son los más de dos millones de ciudadanos y ciudadanas que tiene esta tierra.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señor Suárez.

Turno para el Grupo Parlamentario Mixto. Don Ricardo Fdez. de la Puente tiene la palabra.

Adelante.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS:** Gracias, señor presidente. Señor presidente del Gobierno de Canarias, señorías.

Este debate sobre el estado de la nacionalidad, el primero de esta legislatura peculiar, viene marcado por una sociedad golpeada duramente por una crisis global, inesperada, que nos ha afectado a todos los canarios en lo sanitario, en lo social y lo económico y es justo, en este primer momento, reconocer la labor de todos aquellos que desde el primer momento se pusieron al frente y nos han hecho a todos la vida más fácil.

Es este un debate marcado por la pandemia del coronavirus, que ha tenido dramáticas consecuencias en el mundo, en Europa, en España y obviamente en nuestro archipiélago. Como consecuencia de ello, el desempleo se ha disparado a cifras inimaginables. Nuestra principal fuente de riqueza, que es el turismo, con un cero casi total, sin que se hayan encontrado aún las vías de recuperación de un sector con unas previsiones nulas o prácticamente nulas para esta Semana Santa en ciernes.

Ya está bien de cantos de sirena, ya está bien, cada dos por tres, de escuchar al Gobierno mensajes publicitarios y siento decirle, señor presidente, que no hay brotes verdes, aunque estemos en primavera y que todo apunta a que tendremos recuperación turística si acaso en noviembre, y esta solo será posible si las vacunas cumplen con las previsiones y tenemos el anunciado pasaporte sanitario europeo para garantizar la movilidad.

Todos los grupos políticos debemos exigir respuestas al Gobierno de Canarias y a su presidente en este debate y que haga un balance de gestión y una sincera autocrítica, que yo sinceramente eché algo en falta en su intervención del primer día. Además, no solamente de un año, como sería lo lógico y lo habitual, sino de dos, ya que en el pasado nos vimos privados de este debate por ese confinamiento total.

Es nuestra obligación, por tanto, denunciar alto y claro que nos encontramos ante un escenario de emergencia social y económica, consecuencia de una pandemia que ha truncado el proceso de recuperación de la crisis que comenzó en el 2010 y de la que empezábamos a salir.

A pesar de todo esto, además de todo esto, tenemos que añadir una crisis migratoria que no encuentra respuesta alguna por parte del Gobierno de España ni de la Unión Europea. La nefasta situación de la migración deja en evidencia el pésimo modelo de gestión, de un modelo fracasado y caduco, que ha dejado de funcionar durante las últimas tres décadas, tanto por parte de Europa como del Gobierno de España, convirtiendo a Canarias en un nuevo Lesbos o Lampedusa, utilizando nuestras islas como espacio de retención y detención de personas migrantes. Y con el Gobierno de España que, lejos de ayudar o no ser sensible a la situación que aquí se vive, se vacila de los canarios, de sus representantes, de su presidente. Solo hay que escuchar a algunos de los ministros, que son negacionistas ante este problema. Canarias se puede convertir en una plataforma humanitaria, pero con los recursos necesarios y suficientes para ello, exigiendo al Gobierno medidas para combatir la inmigración ilegal.

En cuanto a las cifras del paro, este registraba el pasado mes de febrero un porcentaje del 25,2, lo que significa que 283 476 canarios en edad de trabajar no pueden hacerlo. Esta cifra supone un aumento respecto al año pasado de más de setenta y cinco mil personas, cuando la tasa de desempleados no llegaba al 19%, la tasa más baja desde el año 2008. Además, no olvidemos que la cifra real de personas inactivas es bastante más alta, si se incluye en esta a los trabajadores que aún están incluidos en un ERTE, una situación en la que seguían en el mes pasado, de febrero, 84 000 canarios, sobre todo en el sector turístico, siendo este el número más elevado de todo el Estado.

Las previsiones de crecimiento no son mucho más halagüeñas, ya que frente a la caída del 15 % del PIB en 2020 los cálculos más optimistas apuntan a una recuperación del 8 % a lo largo del 2021. Ojalá sea así.

La pasada semana, en la comparecencia de los presidentes de los cabildos ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico del Senado, se puso de manifiesto una vez más que durante mucho tiempo Canarias ha sido la comunidad peor financiada de todo el Estado. En 2016, un estudio sobre la financiación autonómica del Consejo General de Economistas establecía que la cantidad que recibían nuestras islas por habitante se situaba en 11,5 puntos por debajo de la media del conjunto de regiones. Hasta el acuerdo y la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, que permitió que los recursos del Régimen Económico y Fiscal se considerasen adicionales y no computasen en el sistema de financiación autonómica, Canarias perdía unos 700 millones de euros al año respecto al dinero que recibían de media otras comunidades.

Canarias es una comunidad en la que los recursos fiscales propios tienen una importancia significativamente superior que en la mayoría de las comunidades autónomas denominadas de régimen común. Antes de la COVID, la recaudación propia supuso para Canarias un 18,8% del total de los ingresos presupuestados, frente al 7,7 en el resto de comunidades, a través de diversos impuestos como el IGIC, el AIEM y los impuestos propios sobre los carburantes derivados del petróleo y demás. Lamentablemente, a día de hoy estos ingresos se han visto fuertemente reducidos y aún seguimos sin saber cuándo vamos a recuperar los niveles recaudatorios previos a la crisis. Por ello, se hace ahora más que nunca... exigir la especificidad de la financiación de Canarias y de un marco fiscal estable y justo que nos permita unos

niveles de endeudamiento sostenible para realizar las importantes inversiones que vamos a tener que ejecutar en los años venideros.

Se debe continuar con la aplicación de programas y de criterios de apoyo compensatorio, como el que se ha producido con la distribución de los fondos estatales de ayuda a pymes y autónomos, así como planes específicos para el turismo.

Un estudio reciente de la Universidad de Las Palmas deja claro que se hace necesaria la flexibilización de determinados beneficios fiscales empresariales, la reorientación del modelo productivo hacia la transición ecológica y la potenciación de la educación, con especial atención a la brecha digital y al desarrollo de la Formación Profesional, la intensificación de la responsabilidad social de las empresas en la creación de empleo y mejora de las condiciones de trabajo y colaboración con la universidad y la investigación, así como la reformulación de algunos de los mecanismos del REF para favorecer el desarrollo económico y la cohesión social.

Espero que el Gobierno de Canarias sea consciente de la situación que atravesamos y que, brevemente, he intentado relatar y se busque el interés general aceptando las críticas constructivas y las propuestas de resolución que desde Ciudadanos hemos presentado y que ahora desglosaré someramente, insisto, con un espíritu y una actitud totalmente constructiva y propositiva. Porque en esto no se trata de un partido de fútbol en el que intentar marcar tantos o goles sino que aquí se trata de, entre todos, buscar soluciones a los graves problemas que tiene Canarias.

En este sentido, hemos propuesto medidas que incrementan las cuantías de las ayudas directas a pymes y autónomos y otras encaminadas al mantenimiento de la tarifa plana para autónomos, existente ya para los nuevos autónomos, a todos los profesionales durante este año.

Necesitamos ayuda a la solvencia empresarial. Señorías, les pedimos al Gobierno de España y al de Canarias celeridad en las medidas anunciadas para las empresas y que lleguen cuanto antes, de que sea demasiado tarde para muchas de ellas y sigan aumentando las cifras de desempleados.

Tenemos elementos como nuestra Zona Especial Canaria, que en estos momentos puede ser un elemento diferenciador para atraer y generar actividad y empleo. Usémosla, ya que la tenemos.

Se han anunciado muchos cientos de millones de euros de fondos europeos y creemos firmemente que esa gestión debe ser transparente, en la elección de los proyectos, y hacerlo contando con los firmantes del Plan Reactiva, como el propio presidente anunció en su discurso. No se trata de ralentizar la toma de decisiones sino de estar todos de acuerdo y convencidos de dónde se van a invertir esos dineros y que tengan el rédito necesario para relanzar nuestra economía productiva.

También hemos presentado una propuesta en relación con Venezuela, con nuestros canarios que viven allí y aquellos que han sido retornados, que necesitan nuestra ayuda dados los difíciles momentos por los que pasa ese país tan querido para todos nosotros.

En el ámbito de la función pública, proponemos un sistema de reconocimiento de la productividad del empleo público. Se debe premiar a quienes están teniendo un desempeño extraordinario de sus funciones y una carga mayor de trabajo. Es necesario elaborar una nueva ley de función pública canaria que desarrolle el Estatuto Básico del Empleado Público y que sienta las bases de una Administración autonómica más moderna, profesional y meritocrática.

Otra de las propuestas, que ya conocen, es la necesaria evaluación sistemática de las políticas públicas en todos y cada uno de los departamentos que componen la Administración. Es la única forma objetiva de poder aplicar medidas correctoras a tiempo.

Con respecto a nuestras relaciones Canarias-Estado, lo dije al principio, es necesario abordar ese nuevo sistema autonómico y exigir, sí, exigir, al Estado el cumplimiento de nuestro REF. Ya está bien de que cada año estemos renegociando o mendigando lo que, por imperativo legal, debe ser atendido. Y como el movimiento se demuestra andando, para eso se creó, y está, esa Comisión Bilateral Canarias-Estado.

Por lo que respecta a las políticas sociales, pedimos acelerar la implementación de la renta canaria ciudadana, trabajando de forma coordinada todos los grupos parlamentarios para presentarla en la Cámara, a través de una proposición de ley, que dé cobertura a las personas, familias u otras unidades de convivencia que se encuentren en situación de pobreza o exclusión social, incluyendo expresamente a quienes reciben una pensión no contributiva.

También hay que hacer una mención especial y proponemos una garantía alimentaria para esos menores de edad que están en situación de vulnerabilidad.

Proponemos también algo que debe ser obvio, y no es sino cumplir los plazos de la ley de dependencia; que sea declarado un servicio esencial y se dote de personal para poder dar respuesta ágil a tantas personas que lo necesitan y lo demandan. La situación de pandemia ha puesto a prueba nuestro sistema sanitario. Nuestros profesionales han dado lo mejor de ellos mismos para dar respuesta a una situación imprevisible como ha sido la COVID. La realidad es que nos ha llevado a un incremento de las listas de espera para las

intervenciones, las pruebas médicas y las citas con especialistas. El Gobierno debe poner sobre la mesa un plan de reducción de las listas de espera creíble y posible.

Son conocidas las carencias de nuestro sistema sanitario y por ello debemos prestar atención a la atención temprana y también establecer un plan de lucha contra el cáncer.

En esta línea también debemos mejorar los servicios de atención especializada en las islas no capitalinas y los hospitales comarcales, con los servicios pediátricos y geriátricos.

Muchas son las propuestas que hacemos, pero hay una que guarda relación con todas ellas, y es terminar con la temporalidad que se ha instaurado y que no es el mejor aliciente para todos estos profesionales.

Un pilar fundamental de cualquier sociedad es la educación. Lamentablemente, el paro juvenil es uno de los más graves problemas de nuestra sociedad. Por ello, se debe reforzar la Formación Profesional Dual, como una enseñanza que se ha demostrado exitosa para garantizar una formación adaptada a las necesidades y a la realidad de la economía. También mejorando la educación de 0 a 3 años, ampliando las plazas y las ayudas para los padres.

Las políticas de becas y ayudas de estudio siempre han sido importantes para las familias a la hora de poder garantizar una educación a sus hijos, pero nuevamente debemos demandar agilidad en su tramitación y su concesión definitiva.

Proponemos seguir exigiéndole al Gobierno de España la financiación para un plan de infraestructuras educativas, el cual dote de las necesarias instalaciones que hagan viable atender a los niños y a las niñas de Canarias en condiciones dignas, eliminando los barracones y las aulas modulares de una vez por todas.

Señorías, la pandemia ha traído, entre otras muchas situaciones negativas, una que se ha hecho evidente por necesaria en estos tiempos, y no es otra que la brecha digital. La teleformación debe ser posible en condiciones similares para todos nuestros jóvenes y niños y niñas. Para ello, se hacen necesarias medidas reales y concretas que ayuden a la compra de material informático. En caso contrario, estaremos alentando una nueva generación de jóvenes y niños que competirán con desigualdad.

Y debemos seguir, como dije anteriormente, luchando contra el paro juvenil.

Y, hablando de desigualdad, hace escasas semanas debatíamos en esta misma Cámara sobre igualdad. Hablábamos del reconocimiento hacia las mujeres que han estado silenciadas, obviadas y ninguneadas. No creo que nadie pueda no estar de acuerdo en que debemos terminar de una vez por todas con las diferencias salariales entre mujeres y hombres. No existe ni un solo argumento válido que justifique que a igualdad de trabajo la remuneración no lo sea.

También hemos presentado una propuesta para reconocer el deporte y la actividad física, que es una actividad esencial, y los beneficios que reporta a nuestra salud tanto física como mental, y son notorios y evidentes, por lo que debemos hacer todo lo posible por fomentar su uso a todos los niveles.

Entrando en detalle en aspectos que guardan relación con la economía, recordemos que en esta misma tribuna hemos defendido reiteradamente que los créditos ICO han sido positivos, pero creemos que ya llega el momento de dar un nuevo impulso a los mismos, ya que nadie esperaba que la pandemia se fuera a prolongar tanto en el tiempo y por lo que se intuye aún nos queda bastante más. Es necesario seguir apoyando a nuestras empresas.

Si antes hacía mención a la brecha digital en los estudiantes, no es menos cierto que también se da en muchos empleados y trabajadores, por lo que se necesita, y proponemos, crear programas de ayuda para mayores de 45 años para que adquieran las nuevas competencias y se adapten a las últimas tecnologías y al teletrabajo.

En lo que respecta a los desempleados, proponemos una medida basada en un cheque de formación para que puedan adquirir las habilidades y competencias necesarias en centros de formación homologados.

Otro de los temas que venimos demandando reiteradamente al Gobierno de Canarias son medidas para nuestros autónomos. Solicitamos medidas que puedan favorecer el necesario relevo generacional. Para ello se hace necesario un asesoramiento y un acompañamiento para garantizar que estas se traduzcan en éxito y en el mantenimiento de la actividad y la generación de empleo.

Señorías, toca mencionar una vez más en esta Cámara la diversificación de nuestra economía, ese mantra que repetimos una y otra vez; un mantra que para que sea una realidad plausible, ordenada y productiva debe dotarse a Canarias de un plan autonómico para la ciencia que sirva para potenciar la I+D+i y contribuya a la creación de valor en nuestra economía.

Decía el profesor Rivero Ceballos en fechas recientes, en comisión parlamentaria, que no se puede replicar el modelo tipo Silicon Valley, que ya existe y que solo es uno, y que ni siquiera los propios americanos han sido capaces de clonar, pero sí podemos crear en Canarias un programa de fomento del ecosistema de las *startups* en nuestras islas. Hagámoslo posible. Aquí también estaremos ayudando a la diversificación más allá de las palabras, con hechos y con medidas concretas.

Nuestro sector primario tiene por delante años difíciles, algo que para un sector que siempre se ha encontrado con dificultades haga...; que debe además luchar y competir en los mercados, también luchar

contra las adversidades climáticas. Nuestro sector pesquero artesanal es un buen ejemplo. En este sentido, creemos necesaria la defensa de la pesca del atún en el archipiélago, en las aguas del archipiélago, y próximas a ellas, evitando la sobreexplotación y las artes de cerco y aumentando las cuotas de pesca.

Recientemente se aprobaba una PNL para apoyar nuestras exportaciones al mercado norteamericano. Si bien parece que la nueva administración Biden es más proclive a suprimir aranceles, fijados por la administración Trump, suprimiéndolos durante estos próximos cuatro meses, no por ello es menos cierto que debemos estar muy vigilantes y demandar del Gobierno de España que también lo esté.

En cuanto al sector turístico, podría estar toda la intervención solamente hablando de nuestro principal motor y que tan poco se ha hecho en estos dos años, pero no lo haré, y no por falta de ganas ni de argumentos. Creo que ha llegado el momento de iniciar una profunda revisión de toda la legislación turística, la específica y la que le es de aplicación, como una medida concreta y clara para ayudarlo en su urgente y necesaria recuperación y reactivación de nuestra principal industria y dejarnos de Canarias Fortaleza y plataformas de comercialización para competir con el sector privado.

Se debe dar una respuesta a la vivienda vacacional, elaborando un nuevo decreto, con el fin de evitar la competencia desleal y dar seguridad tanto a propietarios como a clientes.

Si hay algo más que la COVID ha evidenciado, son las carencias y necesidades del comercio electrónico, el cual no sigue terminando de solucionarse en Canarias, siendo esta una vía para mejorar los niveles de facturación de las empresas canarias.

Señor presidente, voy terminando con mi exposición.

Debemos estar preparados para el día después de la COVID. Lamentablemente, muchas personas tendrán problemas para hacer frente a sus compromisos de pago de hipotecas o alquileres. Se hace urgente un plan para evitar los desahucios, pero siempre teniendo en consideración los derechos de los arrendatarios y arrendadores.

Finalmente, si queremos hacer Canarias más eficiente energéticamente y menos contaminante, debemos ir pensando en un plan de deducciones para la mejora de la eficiencia energética en las viviendas residenciales.

Y, por último, pero no menos importante, cuando el verano se acerca nuevamente, nuestros montes estarán en jaque ante los incendios forestales, por lo que se debe impulsar una estrategia regional de prevención de incendios con líneas de ayudas directas que sufragen la eliminación del combustible vegetal de terrenos en desuso y la creación de paisajes mosaico que sirvan como cortafuegos.

Me gustaría ahora también, en relación con nuestro sentido del voto, indicar que hemos sido bastante flexibles en la lectura de todas las propuestas y que en aquellas que hemos votado o votaremos en contra o nos abstendremos será básicamente porque, como se suele decir en estos casos, las palabras cuentan y son importantes. Pero, en cualquier caso, creo que prácticamente la mayoría o la inmensa mayoría, mejor dicho, de todas las propuestas de resolución de todos los grupos de la Cámara van a ser votadas favorablemente por nuestro grupo.

Quiero agradecer también al personal de la Cámara, que siempre su ayuda es inestimable, y también, y especialmente, a todos los partidos que apoyan al Gobierno por su receptividad hacia nuestras propuestas, así como también la colaboración recibida por los partidos que estamos en la oposición.

Señor presidente de Canarias, señores del Gobierno y grupos que lo sustentan, esta es una legislatura atípica que nos ha tocado vivir o sobrevivir, a todos. Es por ello que nuestras propuestas pretenden, en las diferentes áreas de actuación, mejorar y aportar desde una actitud propositiva y constructiva y esperamos y deseamos que sean tenidas en cuenta y que cumplan con el objetivo común de mejorar nuestra comunidad.

Señor presidente, ya se lo he dicho en otras ocasiones, creo que es el momento de sumar, de sumar las aportaciones que todos los grupos hacemos, obviamente de los que apoyan al Gobierno, pero también las que hacemos desde la oposición. Puede tener la certeza de que mi partido seguirá haciendo una crítica constructiva y propositiva para ayudar en lo posible a salir entre todos de esta devastadora crisis y en tanto sirva para mejorar la vida y las perspectivas de todos los residentes en Canarias.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, don Ricardo.

Turno para el Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias. Adelante, señora Del Río.

**La señora DEL RÍO SÁNCHEZ:** Buenos días a todas y a todos.

Estamos en un momento realmente importante, que es que, bueno, después de casi dos años de gobierno por fin tenemos este debate del estado de nuestra nacionalidad. Y vamos a intentar ser, quiero ser en principio muy propositiva, porque de eso se trata. Estamos aquí presentando resoluciones para intentar mejorar lo que no está bien. Y desde ahí les voy a presentar las que nosotros proponemos y también, de alguna manera, y en eso coincido con el compañero del Partido Popular, les explico por qué algunas no se las aceptamos, porque coincidimos, porque las teníamos ya puestas en nuestra propia propuesta y también a nosotros nos gusta más nuestro redactado

que el de otros grupos políticos. Por tanto, hemos mantenido las nuestras. No obstante, hemos hecho un gran esfuerzo y yo creo que, a diferencia de otros años, en otros debates de la nacionalidad, tenemos muchísimas más resoluciones aprobadas, que a nosotros nos aprobaban unas cuantas a duras penas. Les quiero decir, por ejemplo, al Partido Popular le hemos aprobado trece resoluciones, hemos transado una, la número 14, sobre la continuación del desarrollo del plan de infraestructuras. Al Grupo Nacionalista Canario le hemos aprobado diecisiete resoluciones, transando la número 36, sobre patrimonio y cultura, para continuar con el desarrollo de la Ley 11/2019, de Patrimonio Cultural de Canarias, y también hemos transado con ellos nuestra número 27, sobre retomar, con las instituciones herreñas y con la sociedad y sectores implicados y el Gobierno del Estado, una solución definitiva para aprobar el parque marino del Mar de Las Calmas. Al Grupo Mixto, de Ciudadanos, le hemos aprobado treinta resoluciones. Creo que pueden estar muy contentos, ustedes han sido constructivos en las propuestas y nosotras las recibimos de la misma manera y con el mismo espíritu de ir sumando.

Como el resto de los grupos, nosotros hemos presentado también cuarenta y cinco propuestas, divididas en los siguientes bloques:

Sobre derechos sociales, igualdad, diversidad y juventud, que es la consejería de la que nuestro grupo forma parte, junto con la Viceconsejería de Cultura, tenemos muchas. Y esto quiere decir una cosa, quiere decir que contra ese discurso que están vendiendo de que no hacemos autocrítica, de autocomplacencia...; no, quiere decir que somos muy conscientes, muy muy conscientes de todo lo que hay que mejorar en esta materia, que es mucho. Que nos encontramos una consejería muy complicada. Tiene mucho que ver con las necesidades de la gente y que, por tanto, nuestra obligación es mejorar, de forma radical y profunda, todo lo que pueda ser mejorable, que es mucho.

Por tanto, les voy a decir, con respecto a la Ley de Servicios Sociales, continuar con el catálogo de prestaciones y servicios para que esté listo a lo largo de este año 2021, en cualquier caso antes de que acabe el año.

Sobre la renta ciudadana, que también habían preguntado y habían propuesto, continuar con el proyecto. Esperamos que el trámite parlamentario esté listo sobre el mes de junio y que sea aprobada en el último trimestre del 2021. La primera fase de la renta queríamos que estuviese puesta en marcha en 2022, y así lo pedimos.

Sobre el concierto social, continuar con el desarrollo normativo del reglamento regulador, ya en exposición pública, para su aprobación a lo largo de este año.

Sobre el escudo social, seguir desarrollando, en colaboración con los fondos europeos de Next Generation, de la Unión Europea, de manera que se primen proyectos centrados en las personas; y el desarrollo de un nuevo modelo productivo basado en los cuidados, que nos parece superimportante porque estamos hablando de salir de ese monocultivo del turismo, que en esta crisis nos ha puesto de manifiesto el daño que nos hace, y que hay que generar otros nuevos nichos de empleo. Para cambiar el sistema productivo de nuestra tierra tenemos que buscar otras fórmulas y otros trabajos, y en los cuidados tenemos algo muy importante y necesario para la sociedad, pero también importante como generación de empleo.

Sobre la gestión migratoria, exigimos, tanto al Gobierno de España como a la Unión Europea, partidas suficientes para la gestión migratoria de cara a asegurar por parte del Gobierno de Canarias una acogida digna para nuestros menores extranjeros no acompañados. Esta es una demanda, yo creo que todos la compartimos. En el Gobierno de Canarias se ha hecho un esfuerzo inmenso para tratar con dignidad a esas 2600 chicas y chicos que tenemos en estos momentos bajo nuestra tutela, pero eso requiere mucho esfuerzo económico. Canarias sola no puede. Necesitamos recursos, necesitamos además la solidaridad de otros territorios para que estas niñas y niños puedan irse a otras comunidades autónomas. Y desde luego Europa tiene que abrir también el compromiso de que estos chicos y estas chicas también son cosa suya y entre todos buscar las soluciones.

Sobre la ley de atención integral de infancia y adolescencia, continuar con el proceso de cara a su debate en el Parlamento en este mismo año. Todo el tema relacionado con la infancia, en contra de lo que algunos han dicho en su discurso, es prioritario en este Gobierno y creo que se está poniendo de manifiesto por el trabajo que se está haciendo y el compromiso.

Tenemos compromisos pendientes muy importantes porque discriminaban a las personas y, por ejemplo, el reconocimiento de familia numerosa a las unidades familiares conformadas por ascendientes constituidos en pareja de hecho, que se les negaba y nos parecía una auténtica barbaridad. Pues eso va a cambiar por fin. Una reivindicación de hace muchos muchos años y que muchas familias se veían afectadas y discriminadas por aquello.

El acogimiento familiar en familia extensa. Esto es un dolor que llevamos arrastrando muchísimos años. Cómo a las familias extensas no se las remuneraba por el acogimiento, precisamente las familias, muchas veces las más vulnerables, abuelas que hacen un enorme esfuerzo para acoger a sus nietas y a sus nietos en situaciones de desamparo. Es una injusticia que arrastramos durante años y que por fin este año se pone remedio y se pone en marcha. Y, de verdad, para algunas personas supone un gran avance y mucha satisfacción, porque era un dolor permanente desde hace muchísimos años.

Sobre infancia y familia, también el impulso en la colaboración y coordinación con los ayuntamientos de las islas para la financiación de los recursos municipales en el área de infancia y familia; o sea, tenemos que llegar también de más maneras y, desde luego, con los ayuntamientos tenemos que contar para que todo el acceso sea mucho más fácil y no dejar a nuestras niñas y a nuestros niños en ningún caso fuera de las medidas de protección.

Para ello, también desarrollar nuestra Estrategia Canaria de la Infancia, que la tenemos, que es de 2019-2023; hacer un seguimiento del grado de cumplimiento de cada una de las acciones que tenemos establecidas en la estrategia.

Sobre dependencia. Aquí tenemos un tema duro, claro que sí, muy duro de roer. ¿Estamos contentos con la dependencia en Canarias? No, nadie. Quién va a estar contento con lo que arrastramos y con la situación en la que está. Hay que hacer muchísimas cosas para mejorarla. Por eso queremos facilitar la colaboración interadministrativa y la financiación para que los ochenta y ocho ayuntamientos canarios, en cumplimiento del Decreto 54/2008, realicen los informes sociales necesarios para la elaboración del programa individual de atención en el reconocimiento de la situación de dependencia, al objeto de, por fin, ir eliminando y reduciendo las listas de espera. Esto con presupuesto, para que podamos trabajar todos, para que remando juntos lleguemos más lejos y lleguemos mejor.

Seguir mejorando e implementando medios y recursos materiales y humanos para dar solución a las deficiencias históricas que tenemos en la dependencia en Canarias, implementando, a su vez, acciones concretas como el proyecto piloto que tenemos diseñado por la Consejería de Derechos Sociales y el Cabildo de Lanzarote para un servicio insularizado de atención a personas y mayores dependientes.

Hemos conseguido también, y eso será fundamental, contratar más gente; de esas 101 personas que tenemos previstas ya están 84, creo que son, en este momento, con lo cual vamos caminando en el buen sentido. ¿Estamos contentas?, no. ¿Hay que hacer mucho más?, sí. Pero estamos en la línea.

Sobre el Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, seguir ampliándolo, desde luego, es fundamental, y ahí también teníamos un gran déficit.

Sobre la diversidad funcional, hemos planteado la tarjeta de diversidad funcional, que facilite la identificación y trámites a las personas con discapacidad reconocida. Son derechos, son mejoras para la gente.

Economía de cuidados, lo hemos dicho antes e insistimos, fundamental. Promocionar la categoría de profesionales centrada en el cuidado de menores y mayores, generando un nuevo nicho de empleo que garantice las necesidades de Canarias. Nos parece superimportante, primero, porque la gente necesita ser cuidada; porque las familias necesitan esas personas que las atiendan y el Estado tiene que ser corresponsable en materia de cuidados; y, tercero, y no menos importante, porque generamos puestos de trabajo, que es lo que queremos.

Independencia económica de las mujeres. Garantizar la no dependencia económica, como teníamos hasta ahora, en el ámbito familiar, cuando se recibían ayudas o subvenciones y el importe económico iba a la cuenta corriente del marido, y a veces el marido o la pareja a lo mejor se lo gastaba en otras cosas que no eran las que tenían que ser. Con lo cual exigimos ahora y planteamos que sea ingresado en una cuenta corriente donde coexista la titularidad doble de las personas responsables de la familia.

Política LGTBIQ+. Hoja de ruta de las políticas LGTBIQ de Canarias, realizada mediante un proceso participativo para garantizar la igualdad y la integración de la comunidad LGTBIQ, así como elaborar e implementar una estrategia de recuperación de la memoria histórica de esta comunidad en Canarias, garantizando el conocimiento de las experiencias que hubo en la represión, durante el franquismo sobre todo, y la lucha por la igualdad durante la Transición, así como poner en valor el reconocimiento de sus vidas, de su trabajo. Nos parece muy importante y hay que hacer justicia, y además así lo tenemos recogido.

Violencia machista. Han hablando ya también ustedes. Nos parece que se está haciendo un trabajo impresionante. A través del Instituto Canario de Igualdad, a través de la Viceconsejería de... (*ininteligible*) Igualitaria, seguir trabajando, impulsando proyectos piloto, también en municipios y en islas no capitalinas, en áreas rurales del archipiélago, que es a veces donde menos llegamos y nos parece superimportante; seguir diseñando herramientas coeducativas, en colaboración con Educación; formación de agentes de las fuerzas de seguridad de Canarias para la actuación directa con víctimas de violencia de género; y seguir trabajando con los medios de comunicación en el tratamiento igualitario de la información. Aquí hay un campo de trabajo que se está haciendo yo creo que superamplio y profundo y que va en la línea de superar todas las brechas y de llegar a la igualdad efectiva y a la igualdad real.

Sobre políticas de juventud, continuar el trámite para la aprobación del proyecto de ley de políticas de juventud de cara a su debate en el Parlamento también este mismo año –que tenemos unas cuantas leyes en nuestra consejería pendientes–, así como seguir desarrollando el plan integral de juventud de Canarias, el primero de la historia en estas islas, como herramienta de coordinación, planificación, seguimiento y evaluación de las políticas de juventud.

También, sobre juventud, la financiación de los programas de juventud, en concreto los que tienen que ver con la integración de personas jóvenes extuteladas –aquí hay otra asignatura pendiente en la cual estábamos incumpliendo leyes estatales–, jóvenes vulnerables y en especial dificultad social, así como garantizar programas como el Programa de Garantía Juvenil para la contratación de jóvenes en entidades sociales sin ánimo de lucro, dado el alto porcentaje además que tenemos en este momento de paro juvenil. Si en cualquier espacio se puede hacer un nicho de empleo y de contratación para gente joven, creemos que es urgente y prioritario.

Cambio ya de derechos sociales y nos vamos a educación, universidades, cultura y deportes.

La Ley Canaria de Educación, desarrollar la inversión en materia educativa, impulsando decididamente la oferta de plazas públicas educativas de 0 a 3 años, una Formación Profesional específica para las profesiones emergentes. Fundamental, no podremos salir de estas cifras de paro si no tenemos a la gente cualificada donde hace falta Fundamental ahí la Formación Profesional. Y que inste, a su vez, a las universidades públicas canarias a terminar con el precariado de una importante parte del profesorado universitario. Nos parece importante también, hay que reconocer los trabajos y hay que reconocerlos desde todos los puntos de vista con la calidad y con la garantía que se merecen.

Cultura y patrimonio. Reactivación del sector y apuesta por el desarrollo cultural de las islas, así como su contribución a la diversificación económica y a la creación de empleo, aumentando progresivamente el presupuesto cultural de Canarias hasta alcanzar como mínimo el 1 % del presupuesto general. Y esto, ya, es algo que debemos conseguir en los próximos ejercicios.

Impulsar y firmar un protocolo de colaboración para conservar, estudiar, comprender y acrecentar el patrimonio canario como fuente de riqueza cultural y como un eje vertebrador identitario de nuestro pueblo canario.

Sobre sanidad... –disculpen un momentito–. Sanidad, además de agradecer el trabajo inmenso de todos los profesionales y la deuda que tenemos con ellos, y además, que no lo he visto, y no se puede hablar en este momento, en medio de la pandemia, sin dar el pésame y manifestar las condolencias a esas 655 personas, a las familias de esas 655 personas que han perdido la vida por esta maldita pandemia, que a ver si pronto, con las vacunas, podemos ir frenando... Pero, bueno, sobre sanidad, porque es verdad que además de la COVID siguen existiendo más cosas, pero, cuando nosotros decimos “hay más cosas”, y es importante, y tenemos que defenderlos, todos los derechos a la salud pública, desde luego nunca lo hacemos diciendo que lo que han hecho centrándose en la COVID esté mal, es que era necesario y entendemos y en ese sentido apoyamos las políticas del Gobierno; es decir, lo primero era salvar las vidas que se estaban exponiendo y lo primero era afrontar esta pandemia que nadie podía imaginar nunca la trascendencia y la magnitud que iba a tener. Pero hay más cosas y, efectivamente, y como consecuencia de esta misma pandemia, salud mental, y tenemos que reforzar la plantilla de profesionales de psicología clínica en los centros de salud, en atención primaria, para mejorar la asistencia a pacientes de salud mental pos-COVID-19, porque vamos a tener después de esta pandemia otra pandemia importante, porque la gente está muy afectada por todo lo que nos está ocurriendo y esa salud mental está muy resentida. Ya veníamos de cifras malas, pues ahora estamos en situaciones peores en cuanto a los profesionales. Y de forma gradual también pedimos comparar, o sea, equipararnos ya de una vez, las ratios europeas, con respecto a la salud mental, porque llevamos un retraso y una diferencia abismal también.

Estabilidad en el empleo. No podemos hablar de nuestros profesionales sanitarios sin hablar de sus derechos y también de su derecho a la estabilidad. Para el personal del Servicio Canario de Salud, reduciendo los contratos temporales, acabando con los contratos en fraude de ley y garantizando la estabilidad y calidad en el empleo, desarrollando una nueva política de recursos humanos que fije las plantillas necesarias para adecuar las ratios de personal sanitario y no sanitario en la actual red de atención primaria, atención hospitalaria y las unidades de salud mental comunitarias; aumentar la inversión pública para la formación permanente y garantizar la estabilidad de las y los profesionales, que permita además cumplir con garantías los objetivos de vacunación, tan importantes en este momento para todo el conjunto de la población.

Conciertos sanitarios. Aquí llueve sobre mojado, insistiremos hasta la saciedad. Revisar los conciertos sanitarios, los consorcios, los convenios de colaboración externos para proceder a la progresiva recuperación de la gestión pública de los servicios e infraestructuras, incluido el servicio de medicina nuclear del Hospital Negrín, que llevamos mucho tiempo reclamándolo y que es una sangría de dinero que se va por ahí.

Antes de ayer leíamos el estudio sobre el tema que encargó la señora consejera Cruz Oval y la verdad es que las cifras son escandalosas, es decir, toca recuperar lo público. No le podemos exigir a quien nos está salvando la vida, a quien lo da todo en los momentos de las vacas flacas, en los momentos de dificultad, que nos atiendan bien y después donde hay nicho de negocio y de dinero dárselo a las privadas. Las privadas, subsidiarias, lo entendemos y así lo hemos entendido siempre, pero no en primera línea. En primera línea, lo público, porque solo lo público nos defiende a todos, y eso ya lo sabemos. Cuando hay problemas, de las

privadas nos derivan a las públicas, ¿eh?, aunque después... Que paguen también, que lo paguemos entre todos, pero los beneficios son para ellos; no, los beneficios en igualdad de condiciones también.

La atención temprana es otro tema que tenemos pendiente y hay que continuar con la coordinación con las consejerías competentes, con los trabajos para la puesta en marcha del funcionamiento de las unidades de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, así como del resto de los territorios insulares, y creemos que en sanidad es fundamental reforzar, hacer un pacto social y político para la sanidad pública con la finalidad de reforzar nuestro sistema sanitario público. Creemos de verdad que en estos momentos, si de algo nos está sirviendo esta crisis es que nos está enseñando dónde están los verdaderos valores, qué es lo que tenemos que proteger, y ahí está claro.

Sobre la transición ecológica, cambio climático y política territorial, tenemos también unas cuantas propuestas: sobre la reserva marina de Teno, desarrollar el proyecto para la recuperación de los espacios marinos y para dinamizar el noroeste de Tenerife, así como volver a retomar, con las instituciones herreñas y también –y ahí tenemos la transaccional– con las sociedades de la isla y el Gobierno del Estado, la solución definitiva para aprobar el parque marino del Mar de las Calmas.

Sobre energías renovables de generación distribuida, impulsarlas para que todos los consumidores se conviertan en productores y puedan conformar comunidades energéticas. Nos parece un planteamiento además, desde todos los puntos de vista, rentable, fomenta lo comunitario, fomenta la responsabilidad ante las energías. Creemos que es superpedagógico, que es un trabajo que hay que fomentar. En la isla de Lanzarote se lleva haciendo ya durante unos años, aunque sea de forma minoritaria, y creemos que hay que apoyarlo y darle un impulso. Es decisivo a la fotovoltaica de autoconsumo y a la geotermia.

Recogida selectiva de residuos en todos los municipios de Canarias. Nos parece esto fundamental, en colaboración con los cabildos y con los ayuntamientos.

Sobre obras públicas, transporte y vivienda. En vivienda saben que tenemos un enorme problema, pero se está trabajando y pedimos que ese parque de vivienda pública en alquiler se ponga en marcha, utilizando todas las medidas legales para incrementar en el menor tiempo posible el parque de vivienda pública. No podemos seguir en la situación que estamos y es verdad que, cuando se acaben los ERTE, que tenemos a casi noventa mil personas en ERTE estos días en Canarias, este tema nos puede estallar de una manera mucho más fuerte. Hay que tenerlo previsto y hay que buscar las maneras para que la gente tenga derecho a una vivienda.

Impulsar y redireccionar la inversión pública hacia la obra pública sostenible, la rehabilitación de viviendas, la movilidad sostenible y la no depredación del territorio.

Impulsar planes de movilidad sostenible, el uso de vehículos públicos eléctricos y el... *(Se produce el corte del sonido por el sistema automático de cómputo del tiempo y la Presidencia le concede un tiempo adicional).*

Y, bueno, sobre economía, hacienda, conocimiento y empleo –voy a ser muy breve, porque se me está yendo todo el tiempo y no me va a dar tiempo de comentar nada más de los discursos–, poner en marcha planes de empleo específicos para la recuperación del tejido productivo perdido tras el impacto del COVID, en especial los planes de empleo juvenil –que lo hemos dicho antes–, establecer políticas económicas dirigidas a la redistribución de la riqueza, la diversificación económica, la internacionalización de la economía, con especial atención a los siguientes sectores –y lo repito muy rápido–: empleo verde, empleo en turismo sostenible, empleo en el medio rural agroecológico, empleo azul, empleo en I+D+i, empleo público y empleo de los cuidados. Esto así muy resumido tiene mucho que ver con ese cambio del sistema productivo por el que estamos apostando.

Actuación contra el fraude fiscal, fundamental, aumentando los recursos económicos, técnicos y humanos de la Agencia Tributaria Canaria para la inspección del fraude fiscal, la economía sumergida en el archipiélago canario y la recuperación de la parte de los 609 millones de euros señalados por la Audiencia de Cuentas como pendientes de cobro, dinero de la comunidad canaria que queremos que vuelva a quien le corresponde.

Diálogo social. Continuar la apuesta por el diálogo social, jugando un papel activo en la defensa de los derechos y deberes laborales y vigilando el cumplimiento de los requisitos laborales y medioambientales en toda la contratación pública.

Sobre agricultura, ganadería y pesca, este sector tan maltratado desde tantos años, fomento del producto local y de cercanía del sector primario. Hemos visto en esta pandemia lo importante que era poder recurrir a productos de cercanía, saber que los agricultores y agricultoras podían seguir trabajando sus tierras y que, cuando no había algunos productos en los supermercados, los teníamos garantizados porque había gente que estaba trabajando. Nos parece superimportante.

Y además también queremos, porque este es un problema y una demanda de mucha gente, y sobre todo en las islas no capitalinas, y hablo en concreto de la isla de Lanzarote, un mercado donde la gente pueda, los agricultores y agricultoras puedan llevar sus productos de kilómetro cero directamente, reforzando además el personal y los medios de la empresa pública Gestión del Medio Rural. Nos parece superimportante. Hay que trabajar. Si queremos que de verdad pueda ser una forma de vida, si queremos darle fortaleza al sector primario, tenemos que facilitar también que ellos puedan trabajar, que puedan

hacer, como tenemos compañeras que hacen las mermeladas, que hacen tal, que puedan tener un espacio donde las puedan vender de forma directa.

Integración de las principales organizaciones agrarias –Asaga, COAG, Agate, ULPA, Palca– en la mesa del REA, así como exigir que las cadenas de alimentación cumplan con la normativa respecto a su relación con los proveedores agrarios.

También pedimos un nuevo plan forrajero de Canarias, elaborar e implementar un nuevo plan.

El Posei. Sobre él queremos decir que también, en la próxima negociación, pedimos que se reduzcan las cantidades de kilos requeridas a los productores ecológicos por debajo de los veinticinco mil kilos anuales, para que así puedan también recibir las ayudas del Posei.

Sobre turismo, industria y comercio, pedimos cambio en el modelo turístico, apostando por un turismo sostenible, seguro y de calidad, mejorando la excelencia del destino cualificando la oferta, aprovechando los nichos surgidos a raíz de esta pandemia de COVID, favoreciendo el empleo estable y de calidad, redistribuyendo la riqueza generada y potenciando la conservación de nuestro patrimonio natural, cultural y paisajístico. Aquí Canarias sí puede, sí que puede porque tenemos todos los elementos para que esto sea posible. Nos falta la voluntad, esa voluntad que ahora algunos ya empiezan a ver, y menos mal, bienvenidos a la luz, aunque sea después de una pandemia o de no estar en los gobiernos, y entender que el monocultivo del turismo... Llevamos más de treinta años diciendo que era una barbaridad, que estas islas no se pueden permitir depender solo de ese factor como motor de la economía, que es superimportante pero no puede ser lo único, y que además hay que hacerlo bien. Hagámoslo, ahora tenemos la oportunidad.

Sobre gobernación, justicia y seguridad, aumento de la plantilla del personal público, así como la estabilización y consolidación del empleo público. Yo creo que aquí todos saben que tenemos una asignatura pendiente. No podemos seguir teniendo tanto personal interino y hay que garantizar a la gente su puesto de trabajo de una vez y empezar a hacer ya las oposiciones cuando correspondan, después de una vez todo regularizado, cuando los periodos...; cada tiempo, según vayan haciendo falta, pero si son cada dos años, cada dos años, y no dejar que pase lo que está pasando.

Recursos alojativos que permitan acoger con dignidad –esto es fundamental– a las personas sin techo que residen. Hablamos de albergues. En concreto, la isla de Lanzarote sigue sin tener ni siquiera un albergue, y hablamos de que hay que hacerlo o bien a través de los proyectos de *housing first*, pero ahí hace falta... De verdad, o sea, no podemos tener a la gente en la calle, tenemos que dar soluciones y esto tenemos que ponerlo en marcha.

Respuesta a la crisis migratoria bajo la principal premisa de la máxima garantía de los derechos humanos. Estos son los únicos.

Con respecto a las inmatriculaciones efectuadas por la Iglesia católica en Canarias, apoyamos jurídicamente a particulares, a ayuntamientos que así lo demanden en defensa del patrimonio público. No puede ser que, hayan hecho lo que hayan hecho, se apropien de cosas que no son suyas, que con la Iglesia hemos topado.

La ley de memoria histórica. Cumplimiento y, en colaboración con los ayuntamientos, erradicación de la simbología franquista de las calles y plazas de nuestros pueblos y avance también en los procesos de exhumación.

Sobre la ley de menores robados de Canarias, cumplimiento urgente también de todos y cada uno de los preceptos contemplados en la ley. Hacemos las leyes y son para cumplirlas, y aquí seguimos teniendo un problema gordo.

Y sobre el apoyo al multilateralismo, seguir apostando por la integración regional europea y por las políticas de cooperación al desarrollo y las relaciones de buena vecindad, así como el urgente cumplimiento –ya lo reivindicaron también antes algunos de los compañeros– del acuerdo de Naciones Unidas sobre el Sáhara Occidental. Es que ya está bien, o sea, que es que un año y otro y otro y otro y mirando para otro lado cuando se está incumpliendo, y no puede ser. Por mucho que nos interese llevarnos bien con Marruecos, no puede ser a costa de la vulneración de los derechos humanos de un pueblo, y eso lo tenemos que tener muy claro. Hay que ser valientes y firmes, no se puede jugar a la ambigüedad.

Yo tenía muchas más cosas que decir sobre nuestra situación. Quiero decir que me alegro mucho de que en esta crisis tremenda y horrorosa estén los gobiernos que tenemos, tanto en Canarias como en el Estado, porque yo soy de las que piensa, y mi grupo también, que solo el pueblo salva al pueblo y que solo desde lo público nos salvamos. Y menos mal que esto no es igual a lo que tuvimos en la crisis anterior y que, afortunadamente, con todo lo que significa y sin ninguna autocomplacencia, con todas las críticas que nos tenemos que hacer, se está haciendo un trabajo más que digno. Tenemos unos niveles de cobertura como nunca antes tuvimos: entramos con una PCI de 5000 personas, ahora tenemos 7400, tenemos a 8200 personas cubiertas por el ingreso mínimo vital, 15 000 familias protegidas, 37 500 personas protegidas, tenemos a casi noventa mil personas en ERTE... ¿Les parece que esto era lo que teníamos antes?, ¿les parece que estas son las maneras con las que antes se abordaba la pobreza? Con la renta ciudadana tendremos, cuando acabe esta legislatura, a 50 000 personas protegidas en

Canarias. ¿Y saben qué significa ese dato?, que las personas de extrema pobreza estarán protegidas, las que están en extrema pobreza. ¿Seguirá faltando más?, sí, seguirá faltando más y seguiremos teniendo que poner más recursos. Y, sobre todo, tenemos que seguir generando empleo para que la gente no tenga que necesitar ni renta ciudadana ni ingresos mínimos vitales ni nada, pero, mientras tanto, que a nadie le falte un techo, que a nadie le falta un plato de comida, que ninguna infancia esté desprotegida, y para eso estamos aquí, haciendo política diferente. ¿Es suficiente lo que estamos haciendo hasta ahora?, no. ¿Estamos contentas?, no. ¿Se puede hacer más?, sí, y en eso estamos y para eso estamos aquí.

Y desde esa necesaria autocrítica, que a veces algunos desde la oposición interpretan como debilidad, decimos que la situación actual...; seguimos sin estar contentas, pero tenemos opciones y asumimos nuestra responsabilidad. Y en vez de llorar o maldecir trabajamos y buscamos soluciones; ponemos en marcha planes y propuestas para mejorar la vida de las canarias y los canarios, que llevan sufriendo un año de pandemia pero que arrastran las secuelas de veinticinco años de gobiernos en los que la prioridad era mantenerse en el poder y para muchos vivir de la política como un medio de trabajo, al servicio de sus intereses personales. Y están tan acostumbrados a estar en los gobiernos que disparan a veces descolocados, como quien no se ubica todavía en su nueva posición. Dicen que nosotros le hacemos la oposición a la oposición; más bien es al revés, que ustedes no saben dónde están. A veces hacen hasta gracia en sus críticas y sus ataques y otras dan pena, como quien critica a alguien por llevar un poco de carmín fuera del labio sin haberse mirado al espejo y ver que su cara parece la de alguien después de una noche de carnaval, llena de pinturas corridas y fuera de lugar.

Y no me da tiempo a mucho más. Quiero terminar con algo... (*Rumores en la sala*).

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, silencio, por favor.

**La señora DEL RÍO SÁNCHEZ:** ... que leí anoche de nuestra directora general de Juventud sobre la inmigración y me gustó mucho –le he pedido permiso para citarla–, decía:

El problema no son ellos, el problema es que no hay acogida digna. El problema es poner las competencias por encima de los derechos humanos. El problema es el nuevo pacto de inmigración y asilo de la Unión Europea; es que no hay suficiente corresponsabilidad con el resto del Estado y el resto de los territorios de nuestro país. El problema no es la COVID ni el cierre turístico ni el racismo, el problema es que hemos saqueado África. El problema es que seguirán viniendo y seguirán muriendo en el camino, sean niñas o niños, con o sin condolencias. El problema no es que seamos frontera, el problema es que el mar es nuestro muro, y así no puede seguir siendo.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Del Río.

Turno para el Grupo Parlamentario de Nueva Canarias. Señora González.

Señorías, ruego un poco de silencio en las intervenciones de sus señorías, si son tan amables.

Gracias, señorías.

**La señora GONZÁLEZ GONZÁLEZ (doña María Esther):** Gracias, presidente. Señorías, buenos días a todas y a todos.

Estamos ya en la recta final de este primer debate de la nacionalidad canaria, primero de esta X Legislatura y primero también del actual y nuevo Gobierno de Canarias, el Gobierno del pacto de las flores. Un Gobierno de progreso que no ha dudado en imprimir precisamente ese carácter progresista a todas y cada una de las decisiones que ha tenido que adoptar desde el inicio de su andadura.

Y, sí, este es, efectivamente, el debate en el que se analiza la situación en la que nos encontramos los canarios y las canarias, la situación en la que se encuentra nuestra tierra, la situación en que se encuentra Canarias en todos los ámbitos, en el económico, en el social o en el institucional, por poner ejemplos, pero un debate en el que, como es obvio, la pandemia del coronavirus supone, una vez más, ese punto esencial del que debe partir todo el análisis, porque ha sido ese punto, ese y no otro, sobre el que han pivotado las decisiones más importantes, las de mayor calado, que se han adoptado a lo largo de este último año.

No ha sido un tránsito fácil el que hemos tenido que realizar las formaciones políticas que conformamos y que apoyamos el pacto de las flores, pero, aun así, en el caso de mi grupo parlamentario y de mi formación política, en el caso de Nueva Canarias, defendió siempre, desde el primer momento, que era este y no otro el mejor Gobierno para nuestra tierra, un Gobierno basado en el consenso sobre las necesidades de Canarias, de todos y de todas las canarias. Necesidades que han primado siempre a la hora de tomar las decisiones, las decisiones referentes a la situación de Canarias y las que afectaban a todas y todos los que habitamos en esta tierra, y necesidades –permítanme que les diga– basadas en el conocimiento directo

de lo que sucede. Sí, porque, a pesar de lo que algunos portavoces han dicho en estos días, tenemos, no uno, tenemos los dos pies en la tierra, los dos pies y tenemos el corazón, tanto Nueva Canarias como el resto de los grupos que conformamos el pacto de las flores y supongo que muchos más diputados de otras formaciones. A mí me resultó muy doloroso escuchar que somos, los diputados de esta Cámara, personas ajenas a la realidad. Pues, miren, personalmente yo he sufrido en mi propia familia, a mi hija, a mi yerno, a mi cuñado, en un ERTE. Conozco bien la realidad de las familias canarias, la conozco de primera mano, pero sé que esta también es la realidad de muchas y de muchos compañeros, de Nueva Canarias seguro, pero estoy convencida de que también del resto de las formaciones.

Nadie pudo imaginar, hace apenas un año, la magnitud de las consecuencias de esta pandemia, ninguno de nosotros pero tampoco ningún dirigente de otro territorio o de otro país. En Canarias las cifras de mortalidad han sido escalofriantes, 654 al día de hoy, se ha ralentizado la economía mundial y se paralizó la economía canaria, cuya dependencia del turismo hizo que entrara en un cero económico. Nuestro modo de vida ha cambiado y no sabemos hasta qué punto seguirá cambiando a lo largo de los próximos meses y de los próximos años.

Se habló en el Congreso de los Diputados, la semana pasada, de una de las consecuencias de esta pandemia, el problema de la salud mental, que comienza a aflorar y que supondrá un importante reto sanitario, claro está, una vez superemos la pandemia. El tan de moda pensador surcoreano Byung-Chul Han ha puesto el foco en el incremento del número de suicidios, pero también en lo que ha denominado la oportunidad de resetear nuestra forma de vida, un debate que comienza a ser cada vez más amplio. Quizá el mundo tras la pandemia no solo no sea nunca como fue sino tampoco aspiraremos a que lo sea. En cualquier caso, en esta definición de lo que será el mundo pospandemia, Canarias no puede quedar diluida en el contexto global. Ahora, más que nunca, Canarias debe reivindicar su sitio en el nuevo tablero político, en el tablero económico y en el social.

Debemos también afrontar este debate no solo por la situación actual de Canarias sino por una Canarias que tenga un futuro que ofrecer a los jóvenes de las islas, un futuro en el que puedan desarrollar la vida a la que aspiran, aquella vida a la que aspiramos los padres, las madres, los abuelos y las abuelas, siempre hemos deseado para nuestros descendientes. Por eso es importante que en este debate, que en el debate político más importante del año, no pretendamos ignorar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, unas consecuencias que han golpeado, que siguen golpeando y que seguirán golpeando de lleno a esta tierra.

En condiciones normales, estos tres días de debate los hubiéramos dedicado a analizar el nivel de cumplimiento por parte del Gobierno de su programa de gobierno, de su compromiso con la ciudadanía, un compromiso en el que se apostaba por otro modelo de Canarias, uno muy diferente al que se llevaba aplicando entre los quince-veinte años últimos, pero la realidad es que este Gobierno no ha tenido la oportunidad de gestionar su programa, porque la pandemia lo ha distorsionado todo, lo ha trastocado todo y amenaza con seguirlo haciendo.

Hablaba el presidente Torres, en su intervención, de un Gobierno de carne y hueso y yo diría, les diría al presidente y a sus señorías, que este ha sido, efectivamente, un Gobierno al que le ha tocado un hueso difícil de roer, pero que ha puesto toda la carne en el asador. La ha puesto el Gobierno y la hemos puesto desde luego los grupos parlamentarios que sustentamos a este Gobierno. Y es que ni el Gobierno ni los grupos parlamentarios que lo sustentamos hemos estado con los brazos cruzados ni sentados esperando a que las medidas se adopten solas. Desde finales del 2019 al menos creo que podría citar unos nueve importantes hitos en materia económica en los que este trabajo se ha visto reflejado y algunos –por qué no decirlo, por la parte además que me toca– logrados por Nueva Canarias.

Primero fue la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, donde el Gobierno adoptó medidas necesarias para reforzar puntualmente los servicios básicos fundamentales.

Además, la suscripción el 30 de mayo del pacto por la reactivación económica y social de Canarias, que su valor, más allá de su contenido, fue la expresión de unidad de casi la totalidad de la sociedad, de los agentes, de la clase política canaria.

El tercero, la aprobación por parte del Gobierno de España del fondo COVID, de los 16000 millones no reembolsables, de los que Canarias obtuvo 530 millones; y digo obtuvo porque hubo que pelearlos y mucho, y si no pregunté al vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda. Eso y la autorización para destinar el uso del superávit del 2019, cuestión en la que Nueva Canarias también ha tenido mucho mucho que ver.

La buena posición que han conseguido las regiones ultraperiféricas, y consecuentemente Canarias, en el marco financiero plurianual europeo para el 2021-27, en el que se mantendrán los recursos para la aplicación de las políticas moduladas a la realidad de los territorios, moduladas a la realidad de Canarias.

En quinto lugar, la aprobación de dos presupuestos de esta comunidad, el del 2020 y el del 2021. El primero, incrementado en 800 millones de euros más y el segundo, de momento, alrededor de unos dos mil doscientos millones.

En sexto lugar, la aprobación de los presupuestos generales del Estado para el 2021, en los que, vía enmiendas de Nueva Canarias, se consiguió que por primera vez el Gobierno de España cumpliera con nuestro REF.

Y la suspensión, en séptimo lugar, de las reglas fiscales para el 2020 y 2021 y la fijación de la tasa de referencia del déficit en un 2,2%.

Y, en octavo lugar, la aprobación de los fondos del plan Next Generation, donde sí debemos afrontar un importante trabajo para asegurar que estos fondos realmente coadyuven a la mejor salida de la crisis de nuestras islas.

Como ven, medidas todas ellas basadas en la adopción de respuestas anticíclicas, muy diferentes a las que fueron adoptadas en la anterior crisis financiera y que dejaron desamparadas a cientos, cientos y miles de familias. Porque esta vez ya todos los gobiernos, incluso los más conservadores, se dieron cuenta de que lo que gritábamos a los cuatro vientos desde aquel tiempo los progresistas era lo cierto, que no se podía coger el camino del austericidio, porque sus consecuencias, al igual que ocurrió en la crisis anterior, iban a ser irreversibles y devastadoras para millones de canarios, de españoles y de europeos.

Y es por eso por lo que las propuestas de nueva resolución, propuestas presentadas por el Grupo de Nueva Canarias, en este debate, en materia económica, administrativa, tributaria, están encaminadas a ese fundamental objetivo de recuperar Canarias, de modernizarla, de digitalizarla y de hacerla más ágil, de construir una prosperidad verde y sostenible para las islas, de apoyar al tejido empresarial, a la principal industria de las islas, el turismo, crear empleo, en definitiva, mirar al futuro, que del pasado ya hemos tenido bastante.

Y, hablando de pasada, porque además esto le corresponde a mi compañera Carmen, sí quiero hacerle un apunte al señor Barragán. A mí me llama mucho la atención que tache al Gobierno, al pacto de las flores, de machista porque cesó a una mujer el día 8 de marzo, lo cual acepto con usted que fue un auténtico error que fuera ese día, pero me llama la atención que precisamente ustedes, ha sido usted el que sistemáticamente ha puesto y sigue poniendo en cuestión a las mujeres de este Gobierno, puso a la de Sanidad, puso a la de Educación, ahora pone a la de Asuntos Sociales. Sus críticas o las peores han sido y van dirigidas a las mujeres del Gobierno, no he visto a ningún hombre. Por eso me llama mucho la atención esa crítica que ha hecho. Y con esto cierro el apunte.

Somos conscientes de que cualquier, repito, cualquier cantidad para apoyar ERTE, pymes, autónomos es y será siempre insuficiente, porque así ha sido el tsunami sobre la economía, totalmente devastador, pero hay dinero, hay apoyo y hay ayudas, no las que quisiéramos, no las que necesitaríamos, pero desde luego las ha habido, las hay y, es más, las seguirá habiendo mientras sea necesario. Este es y seguirá siendo el empeño de Nueva Canarias. Seguiremos batallando para que Canarias obtenga la mayor cantidad de recursos posibles para hacer frente a la pandemia y trabajamos en medidas que supongan una oportunidad para volver a la senda de la recuperación, y hacerlo sobre pilares renovados, que nos hagan más competitivos, más resilientes y más sostenibles.

Por eso Nueva Canarias presenta entre sus propuestas de resolución medidas de apoyo al turismo, eje estratégico de nuestra economía, y sobre el que debemos también plantear nuestra recuperación económica.

Medidas para reforzar unos servicios públicos claves, para agilizar la Administración, su funcionamiento y su sistema de contratación pública, así como para dotarla suficientemente de medios personales.

Propuestas para reforzar la Agencia Tributaria Canaria, dotándola de medios que le permitan el cumplimiento de los objetivos, tanto en materia recaudatoria como en la lucha contra el fraude fiscal.

Solicitamos que se inste al Gobierno a negociar la ampliación de la suspensión de las reglas fiscales hasta por lo menos el año 2024 para aquellas regiones como la nuestra donde se ha producido mayor destrucción del tejido productivo. Algo imprescindible para poder apoyar el camino de la recuperación. Y en el mismo sentido el mantenimiento del plazo medio de pago a los proveedores, actualmente situado en dieciséis días y medio, de media, así como seguir aplicando el plan de refinanciación de la deuda pública del Gobierno de Canarias, que ha permitido a la comunidad autónoma un ahorro de 71 millones de euros.

También instamos a la modificación de esa discriminación por la cual no se permite la devolución del IGIC no cobrado en facturas emitidas por empresas no radicadas en las islas, una discriminación en toda regla porque esta opción sí se permite en el IVA.

Como es discriminatorio, instamos desde Nueva Canarias a que se modifique el porcentaje de deducción de las producciones cinematográficas en el archipiélago, por no respetar dicho porcentaje, sea un 80% superior al del Estado.

Quiero destacar, en materia sanitaria, dos propuestas de resolución. La primera, la dotación financiera para el plan anual del dolor crónico no oncológico en Canarias y en materia de salud mental la solicitud de un refuerzo de las áreas de salud mental y de la salud mental, además, infantojuvenil.

Creemos imprescindible y por eso instamos al Gobierno a seguir invirtiendo en I+D+i y a reforzar la dotación presupuestaria de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Y, por último, instamos para que se siga trabajando en materializar el plan de pago para el abono de los 400,37 millones de euros de la ejecución del Convenio de Carreteras. Ese ha sido un importante logro de Nueva Canarias, fruto de un trabajo intenso y de un esfuerzo denodado y no vamos a renunciar ni a un céntimo. Al igual que exigimos que se incorpore una adenda al nuevo Convenio de Carreteras, donde se recojan los 445 millones de euros que se adeudan a Canarias por obras que no pudieron ser ejecutadas, conforme a los acuerdos políticos que se sustentaron en la investidura de Pedro Sánchez como presidente del Gobierno, y exigimos una y la otra, porque son compromisos del Gobierno de España con nuestro partido político, con Nueva Canarias.

Para terminar, decir que hemos aceptado 15 enmiendas del Grupo Nacionalista, 13 del Partido Popular y 27 de Ciudadanos; y de las que hemos rechazado algunas son porque son iguales que las nuestras y nos gusta más la redacción de las nuestras, otras porque se dan de cara absolutamente con los principios ideológicos de nuestra formación política, me refiero, por ejemplo, a la subida de impuestos.

Muchas gracias, presidente, le pediría que fuera generoso con mi compañera, porque me he comido un minuto de su intervención.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Gracias, señora González.

Bueno, acabo de borrar el tiempo, así que voy a ser muy generoso.

**La señora HERNÁNDEZ JORGE:** Buenos días a todos y a todas, señoras y señores diputados.

Bueno, ya mi compañera Esther González ha clarificado nuestra posición con respecto a las propuestas de la oposición. Yo añadiría que en algunas vamos a votar en contra porque no queremos fomentar lo que hemos venido a acuñar como “transmutismo político”, eso de proponer en la oposición justo lo contrario de lo que se hace en el Gobierno, y como no lo queremos alimentar vamos a votarlo en contra.

Creo que no cabe ninguna duda de que vivimos en un momento excepcional, sin precedentes, una pandemia de orden mundial que nos ha puesto a prueba a todos, a los gobiernos, a las instituciones, a los servicios públicos, al sistema sanitario, al sistema educativo, a los cuerpos y fuerzas de seguridad y, en definitiva, a toda la sociedad canaria, que, en su inmensa mayoría, ha dado un ejemplo de civismo y de solidaridad ejemplar. Esto lo reconocemos todos, Gobierno y oposición, porque, a pesar de que hemos tenido que escuchar durante este año mensajes de quienes han querido convertir esta batalla sanitaria en una disputa partidaria, la realidad es que nos enfrentamos a un enemigo común, invisible, donde no hay manual de instrucciones sobre cómo combatir el virus de la COVID y mucho menos sobre cómo combatir sus secuelas sociales y económicas.

Por eso la unidad de acción de toda la sociedad, de sus representantes, del Gobierno, de la Oposición, no es importante, es obligatoria, es lo más responsable, porque nos jugamos mucho. Podemos salir de esta crisis sanitaria y de sus duras consecuencias reforzados, con aprendizaje, con más herramientas para recuperar nuestra economía y a las personas que peor lo pasan, para apoyarlas, pero también podríamos salir más debilitados, y creo que lo que la ciudadanía espera, lo que la ciudadanía merece de nosotros es, lo primero, salir reforzados. Esto se lo debemos a nuestros hijos, a nuestros abuelos, a nuestros mayores, a nuestros jóvenes, a toda nuestra sociedad, nos lo debemos a nosotros mismos. Por tanto, yo creo que, a pesar de todo lo malo que nos ha ocurrido, lo importante no es lo que nos ha ocurrido, es un hecho, no podemos combatir con realidades que se imponen; lo importante es cómo hemos afrontado esos hechos, cómo hemos reaccionado como sociedad, como Gobierno, ante esta situación, ante esta batalla, que, como bien decía el presidente en estos días, es una batalla por la vida.

Frente a crisis pasadas, donde se rescataba a la banca y se desmantelaba lo público, donde vivíamos con angustia los desahucios, en esta, los gobiernos del Estado y de Canarias y este Parlamento hemos apostado con claridad por rescatar a la gente, a las personas. En España lo han hecho con la puesta en marcha de medidas tan importantes como los ERTE o el ingreso mínimo vital y en Canarias el Gobierno y este Parlamento lo han hecho con la aprobación de casi una treintena de decretos leyes, que han ido dando respuesta a los diferentes problemas que han surgido como consecuencia de la crisis.

Por eso puedo afirmar hoy aquí que este Parlamento, estos diputados y diputadas, y este Gobierno no tienen un pie en la calle, tienen los dos pies, la cabeza, el alma y el cuerpo entero para estar al lado de su gente. Y lo han demostrado porque estos decretos leyes no han sido medidas felices, han sido medidas adaptadas a lo que la calle necesitaba, decretos que han paliado la situación de nuestras familias más vulnerables, como el ingreso canario de emergencia o los cambios de la PCI para adaptarla a nuestras necesidades, ayudas económicas y medidas fiscales, medidas sanitarias, el decreto ley de educación para salvaguardar nuestras

escuelas infantiles, simplificación y agilización administrativa y un largo etcétera de medidas y de decretos leyes para, en definitiva, y en conclusión, apoyar a la sociedad canaria en este difícil trance.

Por eso, señoras y señores diputados y diputadas, a pesar de que en los debates de estos días la oposición ha hecho un discurso y un análisis apocalíptico, tremendista y hablan de malos gobiernos, en la práctica, en la práctica parlamentaria, la oposición, como no podía ser de otra manera, ha estado al lado del Gobierno respaldando todos y cada uno de estos decretos leyes que, en definitiva, venían a rescatar a las personas y, por tanto, por eso debemos estar todos congratulados, porque, efectivamente, en el peor momento este Parlamento, este Gobierno han estado a la altura de nuestra gente.

Sin duda, contratar a casi ocho mil empleados públicos, contratar a 4800 sanitarios, a 3000 docentes, que en la práctica ha permitido que la atención en nuestros centros hospitalarios, que cada día se estén salvando vidas en nuestras UCI, en nuestras plantas, que el sistema de rastreo –y se lo digo por experiencia– funciona de manera ejemplar, todo esto se ha conseguido porque hoy hay casi ocho mil empleados públicos, sanitarios, enfermeros, médicos, maestros y casi cien personas del ámbito social en nuestra vida. Y, por tanto, yo creo que ese es el mejor ejemplo de cómo estar al lado de quienes más lo necesitan. Apoyar, proteger, mitigar el daño de esta dura pandemia ha sido y es una constante, y en ese sentido todas las administraciones, Gobierno, cabildos, ayuntamientos, hemos estado al lado de nuestra gente. Todavía no hemos tenido tiempo de hacer un análisis sosegado, porque todavía vivimos inmersos en esta profunda crisis y todavía no nos ha dado tiempo a asimilar todo lo que hemos tenido que sufrir y que compartir con nuestra gente, pero, sin duda, sinceramente creo que hemos estado al lado de los que más lo necesitan.

Y en este sentido son las propuestas de resolución, las cuarenta y cinco propuestas que presenta nuestro Grupo Nueva Canarias, para seguir trabajando en esta línea: para seguir apoyando al tejido productivo, para seguir reactivando nuestra actividad económica, para seguir protegiendo a nuestra infancia, a nuestros mayores, para darles oportunidades y esperanza a nuestros jóvenes, para seguir defendiendo, en definitiva, un modelo de sociedad sostenible en lo económico, en lo medioambiental y en lo social. Un modelo de sociedad donde la educación juega un papel trascendente, no solo porque es un derecho fundamental sino porque es la base sobre la que se debe construir una sociedad avanzada y moderna, porque es un eje estratégico para nuestro desarrollo económico y social. La educación y la cultura son sin duda los mejores antídotos contra la pobreza y la exclusión social. Seguir invirtiendo en educación, seguir apostando por nuestras escuelas infantiles y también apostar por una FP moderna y adaptada a las actuales demandas del mercado y de nuestra economía son elementos fundamentales.

Apostar por la cohesión social, los derechos sociales. Sin duda el desarrollo de la ley canaria de servicios sociales, el impulso al catálogo de servicios. La puesta en marcha en el año 2021 de la renta canaria es un objetivo ineludible y que además no podía llegar en mejor momento.

En este sentido, apostar por la cohesión social también es apostar por la cultura, como industria y también como un elemento cohesionador, y sin duda el deporte, incluir al deporte dentro de los ejes estratégicos del Plan Reactiva Canarias y seguir considerando que el deporte es una actividad fundamental en nuestras vidas.

Apostar por el binomio turismo-cultura, turismo-deporte, turismo-ciencia, turismo científico, elementos también importantes para la renovación o para el impulso de nuestro modelo económico.

También el impulso a la gestión en materia de dependencia ha estado presente en nuestras propuestas, porque necesitamos acelerar esos trámites de reconocimiento y de resolución de expedientes y sin duda la contratación de esas cien personas será fundamental.

Impulsar el II Plan de Infraestructuras Sociosanitarias, de la mano de los cabildos, con la construcción de nuevas plazas para mayores y personas dependientes. Con ello no solo cumplimos con un mandato legal sino también con un mandato moral, y además generamos economía y empleo.

La vivienda siempre ha sido una seña de identidad de nuestro grupo. Reivindicar este derecho constitucional como elemento fundamental para que los canarios y las canarias puedan desarrollar su proyecto de vida. Saben que soy, si no lo saben se lo digo hoy, concejala de Vivienda. En los ayuntamientos vivimos con angustia, con verdadera angustia diaria, el problema de la vivienda. Les digo que tenemos un problema serio con los desahucios y estamos muy preocupados por lo que va a ocurrir cuando el próximo mes de mayo el Estado, acabe el estado de alarma y pueda decaer el decreto que hoy ampara, de alguna manera, a esta población. Tenemos que impulsar de manera urgente un plan especial para evitar que nuestras familias, con niños pequeños, se queden en la calle. Es inaceptable, no lo podemos aceptar. Hay que remover todos los obstáculos y si hay que declarar la emergencia habitacional en Canarias, señor vicepresidente, yo le pido al Gobierno que la declare, pero no podemos permitir que un niño, una niña, una madre esté hoy pensando si mañana se queda en la calle. ¡No lo podemos permitir! Y me perdonan

porque no me suelo emocionar, pero yo le pongo cara a este drama social y no lo puedo evitar y me siento obligada a trasladar esta angustia a este Parlamento.

Decía, además, que la igualdad también nos importa. Redoblar los esfuerzos, apoyar al Instituto Canario de la Igualdad para seguir impulsando políticas donde se fomente la oportunidad entre mujeres y hombres y apostar por los programas específicos que aborden las desigualdades a través de sus múltiples manifestaciones. Sin duda, la prevención y la concienciación es la mejor herramienta.

Tenemos un bloque de enmiendas sobre la política migratoria. Siempre nos hemos destacado, Nueva Canarias, por las causas humanitarias, como la defensa del pueblo saharauí o la situación del pueblo palestino. Creemos que es urgente entender y hacer entender a España y a Europa que el hecho migratorio es un hecho imparable, que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad y que, por tanto, requiere abordarlo desde una perspectiva humanitaria. Por eso insistimos, ante esta crisis humanitaria, en que la respuesta debe ser humanitaria y debe ser estatal y europea. Por eso proponemos un pacto de migración y asilo, el Estado debe negociar con la Unión Europea un pacto de migración y asilo que permita el tránsito de migrantes a la península y al resto de la Unión Europea. En ese sentido, un sistema estatal de acogida humanitaria donde se gestionen los traslados de forma automática y previsible, robusteciendo y redimensionando a la baja las plazas para migrantes en Canarias, que sean de más calidad, y que, por tanto, se impulse esta red de infraestructura estatal de acogida.

La participación en los órganos de toma de decisiones migratorias. Lo único que queremos es que se cumpla el Estatuto de Autonomía de Canarias en materia migratoria, en concreto el artículo 144.3.

En materia de menores migrantes, también nos parece importante que haya que prestarle atención especial a la infancia. Hay que garantizar la máxima y mayor protección de niños y niñas que lleguen a Canarias, agilizando la realización de las pruebas a menores migrantes para determinar la edad, así como el apoyo inmediato. Es justo también agradecer en este punto a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a Salvamento Marítimo, a Cruz Roja, a las organizaciones no gubernamentales y a todas aquellas personas que participan día a día en la red de acogida por su solidaridad y respuesta a la llegada de migrantes.

Otro paquete de medidas, el apoyo al pueblo saharauí, tenemos como... Bueno, Nueva Canarias ha tenido siempre una profunda e histórica conciencia de lo que significa la solidaridad de los pueblos empobrecidos y hoy renovamos a través de estas propuestas nuestro compromiso con el pueblo saharauí, para que el Parlamento inste al Gobierno de Canarias a continuar y reforzar los compromisos de cooperación con los campamentos de refugiados de Tinduf, especialmente en lo referente al ámbito educativo y sanitario. También instar al Gobierno de España y a la Comunidad Europea y a Naciones Unidas a que promueva, sin más dilación, la solución justa y definitiva del conflicto del Sáhara Occidental, que pasa por llevar a la práctica el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí mediante la celebración de un referéndum.

Autogobierno. Sin duda, para una opción nacionalista como Nueva Canarias seguir avanzando en el autogobierno es un asunto esencial. Tras el logro histórico para esta tierra de la aprobación del actual Estatuto, que nos ha colocado en el lugar de las nacionalidades más avanzadas, toca ahora exigir a Madrid que se impulse el traspaso de competencias para conseguir el máximo nivel de autogobierno.

En ese sentido, proponemos que en materia de tutela financiera solicitemos al Estado, al Ejecutivo central, la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado para que, previa negociación y acuerdo, se cumpla el artículo 105.3, que señala que corresponde a esta comunidad la competencia y el desarrollo legislativo y de ejecución en materia de hacienda pública y tutela financiera de las islas, municipios y los entes locales que se puedan crear.

También, sobre la ordenación y gestión del litoral, exigimos que se cumpla el artículo 155 de nuestro reformado Estatuto en relación con la transferencia exclusiva en materia de ordenación y gestión del litoral, previa negociación y acuerdo en la Comisión Mixta de Transferencias Canarias-Estado, y que incluya el establecimiento y regulación de los planes territoriales de ordenación y uso del litoral y de las playas, la gestión de los títulos de ocupación y el uso del dominio público marítimo-terrestre.

Promoción y defensa de la competencia. Instamos al Gobierno de Canarias para que inste al Estado al traspaso de la competencia contemplada en el artículo 20 del Estatuto, según el cual corresponde a Canarias la competencia exclusiva en materia de promoción de la competencia y los mercados respecto de las actividades económicas que se ejercen principalmente en Canarias.

Y, por último, una resolución sobre libros de texto y español de Canarias, en cumplimiento del artículo 37.7 del Estatuto de Autonomía, que señala que entre los principios rectores de la política de los poderes públicos canarios está la defensa, promoción y estudio del español de Canarias, como variedad lingüística del español atlántico, como apoyo a la petición de la Academia Canaria de la Lengua para que la Consejería de Educación promulgue una normativa que comprometa a las editoriales de los libros de texto a que adapten su texto al español de Canarias.

Y quiero acabar con un mensaje de ánimo y de afecto. Primero, a todos aquellos que han perdido la vida, a los familiares de las personas que han perdido la vida, mucha gente ha perdido a sus padres, a sus abuelos, a hermanos, a familiares en definitiva; también un mensaje de ánimo y de apoyo a quienes hoy, en estos días, luchan en los hospitales por sus vidas, mucha gente que está hoy luchando por sus vidas, un mensaje de ánimo para que se recuperen y a sus familias también; un mensaje de agradecimiento a nuestros sanitarios y a nuestros docentes, porque sin su compromiso diario no podríamos haber superado lo que hemos superado hasta el día de hoy; a las fuerzas y cuerpos de seguridad, junto con Protección Civil, por su entrega a favor del bien común; y a todas esas personas, a los que están trabajando en los supermercados, a todos ellos que están al frente de los servicios esenciales, que han dado una gran lección.

Y yo, no está el presidente y se lo traslado a usted, señor vicepresidente, y al resto del Ejecutivo, quería decir como ciudadana que me acuesto cada día más tranquila sabiendo que al frente de Canarias y al frente de esta tierra tenemos a un Gobierno que cumple con sus compromisos y que en el peor momento estamos, desde mi humilde punto de vista, en las mejores manos. Y como diputada y concejala quiero además decir que me siento tremendamente orgullosa de tener a un Gobierno, como decía, que está siempre al lado de los que lo necesitan, con un continuo pulso de las necesidades de la calle y que, por tanto, estoy convencida de que de esta situación saldremos más reforzados, más unidos y con mejores condiciones para abordar el presente y el futuro.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias.

Turno para el Grupo Parlamentario Socialista. Señora Fierro.  
Adelante.

**La señora FIERRO DÍAZ:** Gracias, presidente. Señor vicepresidente, consejeras y consejeros del Gobierno de Canarias, señorías, buenos días.

Dos presupuestos, un pacto, un plan y estamos finalizando este, el primer debate del estado de la nacionalidad canaria. Es cierto que en nuestra rutina parlamentaria analizamos, confrontamos ideas y datos, pero hoy debemos hacerlo no solo con más calma y más perspectiva.

El Gobierno ha rendido cuentas y hoy ponemos nuestra propuesta de Canarias a debate. Con ello debemos abstraernos de la rapidez con la que han pasado estos casi dos años. La gravedad y lo extraordinario de los acontecimientos, lo inimaginable convertido en realidad hacen que sea imperativo hacerlo desde la serenidad, desde la calma reflexiva para el análisis certero y sentando un futuro próximo con toda la precisión que estos tiempos nos dejan. Es en este momento en el que todos debemos bajar los decibelios, dejando a un lado la exageración que, diría, nos acompaña a diario, esa confrontación como tarea, e intentar hacer una radiografía con unos objetivos lo más compartidos posible. Esa ha sido nuestra intención. También es cierto que no ha sido siempre posible.

Ni el Gobierno lo hace todo bien ni la oposición es el no contra el Gobierno, y es siempre nuestra voluntad el diálogo, el entendimiento, la palabra y los puntos de encuentro; si no, señorías, estaríamos cayendo en viejos y fáciles mecanismos.

Mientras en muchos lugares de nuestro país, en las calles de ciudades tradicionalmente tolerantes, abiertas, pioneras, mientras el ruido crispado en el Congreso, mientras se cuejan entre la normalidad los mensajes de odio, racistas, machistas, retrógrados, totalitarios, que no es que huelan al pasado, es que son el pasado, nosotros en Canarias debemos cuidar y mimar el clima de la política para no dejar entreabierta la puerta a estos comportamientos que deberían estar totalmente aislados del poder de toma de decisiones; que no seamos nosotros, los políticos, los que abramos la puerta a los reaccionarios. Y para ello, señorías, los pies en la tierra, la cabeza encima de los hombros y la palabra como arma. No demos pie al descrédito de la política canaria, esto es tarea de cada uno de nosotros.

Decía que estábamos ante el primer debate del estado de la nacionalidad que, casi treinta años después, no solo está conformado por una mayoría distinta, además tiene un presidente socialista. Las elecciones del 26 de mayo de 2019, como todos sabemos, arrojaron una mayoría progresista para Canarias que culminó en el pacto de las flores, el cual también se ha puesto a examen. Un pacto que no solo imprime carácter social sino que encaja perfectamente con los nuevos modelos de desarrollo social, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. Estos son los mejores valores progresistas para el ejercicio de la política: la inclusión, la igualdad y la equidad, o, lo que es lo mismo, la justicia social, el desarrollo sostenible y la economía solidaria.

El presidente marcó una ambiciosa y esperanzadora hoja de ruta en su discurso de investidura. A lo largo de estos días hemos hecho balance. Hoy toca confirmar el rumbo y levantar la vista del día a día para mirar hacia adelante, hacia los próximos hitos. Mentiría si dijera que no ha habido factores que

han alterado el camino, pero, señorías, no el objetivo de este Gobierno ni de esta mayoría progresista. Objetivos que como organización política que apoya al Gobierno hoy se hacen más necesarios que nunca.

Por ello, con estas propuestas de resolución, queremos reafirmar nuestro compromiso con la Canarias que proyectamos, con el presente y futuro próximo. La Canarias de oportunidades, de crecimiento social para las próximas generaciones; la Canarias que justamente tiene como mejor valor su tierra, su entorno, su mar, su biodiversidad. Una Canarias autónoma, con firme compromiso europeo, pero que da la mano a África y a Latinoamérica. Una Canarias moderna, con empleo verde, con economía azul, con I+D+i, con digitalización, robotización y alta tecnología; a la vanguardia, generadora de riqueza y que esta riqueza sea justa, justa social y económicamente; feminista, diversa, tolerante, abierta; comprometida con la ciudadanía, con la dependencia, con la discapacidad y con cualquier tipo de desequilibrio social existente, luchando con todas nuestras fuerzas contra la pobreza. Una tierra donde nuestros mayores no se sientan desasistidos, pero tampoco nuestros jóvenes, generando... (*ininteligible*) de vida en cada una de las etapas.

Y para ello, señorías, proponemos cinco grandes retos, que se ven reflejados en nuestras propuestas de resolución y que han sido el tronco de nuestro discurso en este debate del estado de la nacionalidad. Propuestas que no dejan de ser, insisto, la senda que creemos que el Gobierno debe continuar.

La vacunación y lograr la inmunidad lo antes posible, la gestión de los fondos europeos, hacerlos efectivos en el territorio, el desarrollo del autogobierno y el despliegue competencial, el reto humanitario, los flujos migratorios, la dignidad humana, la solidaridad, la corresponsabilidad y la sostenibilidad social, la inclusión, la equidad y la lucha contra la pobreza.

Señorías, la vacunación es un anhelo compartido por todos nosotros, por la inmensa mayoría de la sociedad canaria. Cuando en diciembre todos nos emocionábamos con esas siete mujeres, las siete primeras vacunadas en nuestros centros de mayores, abríamos la esperanza a ese 2021. Este, como nada en estos tiempos, tampoco está siendo un proceso sencillo. Las dificultades en la compra y en la distribución son evidentes y para ello solo puede haber contundencia política y coordinación administrativa. La Unión Europea, el Ministerio de Sanidad, las comunidades autónomas, también la nuestra, están haciendo un esfuerzo incomparable para hacer que lleguen cuanto antes. Confiamos en la firmeza de la Unión y además deseamos pronto tener producción española para facilitar la distribución de las dosis. Mientras, todo nuestro agradecimiento y admiración al personal sanitario que, sin descanso, continúa casa a casa, centro a centro, inyectando dosis de esperanza para recuperar la normalidad cuanto antes.

Acompañado de esto, es evidente que la segunda prioridad es la gestión de los fondos europeos, unida al esfuerzo del Gobierno de España y del autonómico. Fondos como nunca vistos. Es imperativo articular mecanismos jurídicos y administrativos para hacerlos efectivos y que estos lleguen realmente al territorio, con agilidad y efectividad. Sabemos que así está siendo y que el Gobierno está utilizando todas las herramientas a su alcance, en colaboración con otras instituciones, a través de los consorcios, de unidades administrativas reforzadas y, señorías, con cogobernanza, otra vez el sector público de la mano del sector privado para impulsar la inversión y el desarrollo. Pero debemos ser férreos en la fiscalización, antes y después. Cada euro debe contribuir a este modelo de desarrollo de territorio sostenible y cada euro debe gastarse.

Nunca antes había habido una implicación pública tan clara, tan rotunda, como a la que estamos asistiendo. Era necesario el cambio de rumbo de la Unión Europea que, unido al trato diferencial que ha hecho el Gobierno de España con Canarias, aminora el impacto económico. Por ello, señorías, miembros del Gobierno, no podemos fracasar y somos absolutamente conscientes. Por ello debemos continuar en la mejora de la gestión de los recursos humanos, la modernización de la Administración, el aprovechamiento del *big data* y también, como han demostrado los empleados y empleadas de la Administración, con excelencia pública.

Entiendo la frustración de aquellos que están en el cuanto peor, mejor. De los que no ven ni quieren ver ni hacen por entender el esfuerzo colectivo que desde lo público se está haciendo ante situaciones extraordinarias; que no entienden o no quieren entender que estamos ante una Unión que responde, ante un Gobierno de España que responde y ante un Gobierno de Canarias que responde, que ha sido capaz de movilizar millones y comprometerse con cada sector, con la ciudadanía. Dinero que sirve no solo para proteger a nuestro sector productivo, a que no caiga, como ya se ha hecho con la clase trabajadora y los ERTE, sirve sobre todo para coger impulso transformador a través de los criterios que hemos hecho propios, los ya citados Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estamos ante una oportunidad y esta oportunidad nace del reconocimiento a la diferencia, al hecho diferencial de un impacto económico diferencial, una discriminación positiva para afrontar los retos comunes: la transición ecológica, la lucha contra el cambio climático, la transición energética, la política de aguas, el empleo sostenible. Con esos casi seiscientos millones de euros en proyectos que ya están comprometidos para la economía circular y la gestión de residuos, para la economía verde, para la economía azul, con empleo estable, de calidad y valor añadido, con un claro impulso al conocimiento,

a la investigación, como, por ejemplo, con la apuesta de la ampliación de la reserva marina del Plocan o a través del plan para la conectividad y las infraestructuras digitales y la estrategia de impulso a la tecnología 5G del Gobierno de España.

Pero no solo nos centramos, no podemos hacerlo, en los nuevos nichos de empleo y de producción, también traemos con estas propuestas la PAC, el Posei, el Fondo Europeo de Pesca, a GMR, la flota atunera y por supuesto también reimpulsar nuestra principal actividad, el turismo. Es vital continuar con los contactos iniciados durante todo este tiempo para recuperar y fortalecer la conectividad. Valoramos positivamente la plataforma digital inteligente. Hoy más que nunca es necesaria la diferenciación, la modernización, la actualización. Segmentar para conseguir mayor eficacia y mayor eficiencia y, paralelamente, continuar con los planes de renovación turística y de nuestra planta alojativa. Renovarla hacia la sostenibilidad ambiental, al aprovechamiento de los recursos y a minimizar el impacto de la huella turística en nuestro territorio, como ya lo hacen algunos establecimientos, y así no solo ser más empáticos con el medio ambiente, también ganar en competitividad en el destino.

Hay que destacar que en todas y cada una de estas acciones se ha incluido una perspectiva social, porque si importante es que se cumpla la agenda, importante es que llegue a toda la ciudadanía canaria. Ninguno de los pasos que demos debe generar más brecha, ni digital ni social ni educativa ni medioambiental ni salarial, y esta transición verde, ecológica, que debe ser justa, justa, que no genere más desequilibrios entre los que más tienen y los que menos tienen y mucho menos que exista una parte de la población que quede al margen de este modelo, primero porque no está en nuestro ADN y, segundo, porque estaríamos incumpliendo nuestro compromiso social y político con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para todo ello, para articular cada una de estas medidas, debemos paralelamente cumplir con el desarrollo del autogobierno, desplegar el aparataje competencial que nos da nuestro nuevo Estatuto de Autonomía y animamos al Gobierno a que durante este año redoble los esfuerzos en este sentido. Lo sabemos, lo hemos escuchado en esta Cámara, los trabajos previos al traspaso de competencias ya se han iniciado. Los equipos trabajan conjuntamente y deseamos que esos pasos firmes nos doten más pronto que tarde de todos esos nuevos instrumentos. Instrumentos que, en colaboración con el Estado, deben contribuir a afrontar estos cinco retos que relato.

Uno de ellos complejo, transfronterizo, humanitario, doloroso: los flujos migratorios. Ha sido, junto a la pandemia y la recuperación económica, el gran asunto de la agenda política canaria en los últimos meses, pero sobre todo el motivo de huida de muchos lugares de origen de miles de personas que se juegan la vida por un futuro legítimo mejor.

Por ello, señorías, desde la calma y la serenidad que citaba al principio de mi intervención, debemos, sin aspavientos, sin discursos de odio, sin populismo barato, continuar trabajando para seguir exigiendo al Gobierno central y a la Unión Europea más implicación. Cuando una lee lo que ocurre en la frontera, en la frontera peninsular, en Irún, y vemos la posición de Francia, que es compartida por otros vecinos de la Unión Europea, entiende, aunque no comparte ni tolera, lo que pasa en Canarias. Y con esto, señorías, lo que quiero decir es que no hagamos micropolítica con un asunto tan complejo, con tantas aristas y que versa principalmente sobre la dignidad humana.

Impliquémonos con nuestros representantes en Europa, con nuestros representantes a nivel nacional, nosotros mismos, como lo hemos hecho durante todo este tiempo, pero dejemos a un lado el cortoplacismo electoral, levantemos la vista. Los flujos migratorios han existido, existen y van a seguir existiendo y, por lo tanto, señorías, cooperación en origen, lucha contra las mafias, acogida digna, repatriación, derivación, tránsito reglado al resto del territorio nacional y europeo, rechazando sin fisuras la nueva propuesta de pacto de asilo y migración que hace la Comisión, porque va en dirección contraria a lo que estamos planteando, a la solidaridad y a la corresponsabilidad. Y esto, señorías, además, debe ir acompañado de toda nuestra fuerza democrática para rechazar cualquier gesto, actitud, comportamiento de odio o racismo. No lo somos y daremos un portazo cuando alguien intente abrir esa puerta. *(Palmoteos en los escaños)*.

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, un poco de silencio. Aprovecho el parón de la diputada. Gracias.

**La señora FIERRO DÍAZ:** Gracias, presidente.

Y si hay un pilar que motiva a la mayoría progresista, que alimenta nuestra razón de ser, que es el origen del Gobierno del cambio, nuestro trabajo diario, el motor de cada acción, es la igualdad y la justicia social, la lucha combatiente contra cada discriminación. Por ello, señorías, insistimos, a través de nuestras propuestas de resolución, en esta materia: la inclusión a través del empleo de las personas más vulnerables, garantizando un sistema de prestaciones que permita apoyar económicamente a las personas con necesidades,

promoviendo la prestación de todos los servicios básicos a toda la población, enfocado, particularmente hacia los más desfavorecidos, especialmente en el caso de los servicios sociales, la educación, la vivienda, la dependencia y la discapacidad; a nuestros jóvenes, a nosotras, como decíamos ayer, para paso a paso, entre todas, entre todos, ir alcanzando una igualdad real y efectiva, sin olvidarnos de las que ya no están, las que han sido asesinadas por el simple hecho de ser mujeres por la lacra de la violencia machista, agudizada en tiempos de pandemia e intolerable en nuestra sociedad. Hoy se publica la Ley 1/2021 en el *BOE*, de medidas urgentes precisamente para la protección de las víctimas de violencia de género.

Señorías, dar herramientas para la convivencia, y esto pasa indiscutiblemente por la educación. Es obligatorio trabajar contra el abandono escolar temprano si queremos transformar Canarias, si queremos que las próximas generaciones tengan un futuro en nuestras islas, como también las mejoras laborales a través de la ampliación de la red de centros de la Formación Profesional Dual, en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, y a su vez actualizar el mapa de la oferta de la Formación Profesional adaptada, de la mano de la modernización y la sostenibilidad. Y, por supuesto, nuestra prioridad también está en la financiación de la sanidad pública y en las listas de espera sanitarias.

Señor Ricardo Fdez. de la Puente, hemos llegado a amplios consensos fruto de la voluntad entre las partes, la necesidad y la realidad planteadas. Cuestiones muchas de ellas coincidentes entre las propuestas de resolución. La vía de diálogo siempre gana. Le agradezco a usted siempre la predisposición con esta diputada, con los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno y, por lo tanto, con Canarias.

Señor Suárez, sabe que a su partido y al mío nos diferencian muchísimas cosas, pero una de ellas es que usted no podrá decir jamás que han traído para Canarias los mejores presupuestos generales del Estado. Nosotros sí, nosotros sí, señor Suárez. Ustedes han sido el partido de los incumplimientos, de las sentencias y los recortes. Creo que usted hoy ha sido víctima de un rancio nacionalismo trasnochado. No haga comparaciones con otras comunidades autónomas, que aún retumba en este país la fatalidad madrileña, de sus residencias de mayores, del personal sanitario en el paro y de un hospital sin pacientes; el Madrid de las puertas abiertas en plena pandemia, el Madrid que representa a la perfección la gestión del PP para la crisis sanitaria. Permítame que le agradezca que Canarias esté en las antípodas de ese modelo.

Y miente, miente usted cuando habla del 5% en educación. Hoy estamos en el 4,55. No lo dice el Gobierno, no lo dice el PSOE, lo dice la plataforma, señor Suárez.

Y, haciendo un esfuerzo y sobre todo haciendo la digestión de la intervención de su portavoz, no lo ponen ustedes fácil, y tampoco lo pretendíamos, pero al menos sí con un poco más de sentido de la realidad. Pero ahora todo toma coherencia. La realidad paralela, mostrada el martes por la señora Navarro, tiene absoluta coherencia con las propuestas que ustedes traen a este pleno, esa coherencia que empieza y termina en ustedes, que poco o nada tiene que ver con Canarias. Ustedes ni aprovecharon el Plan Reactiva ni el debate de los presupuestos y vemos que tampoco están aprovechando este debate del estado de la nacionalidad para hacer propuestas realistas.

Falta de previsión, dicen ustedes, falta de previsión respecto a la crisis migratoria, a la gestión de la crisis migratoria, ¿pero ustedes saben de dónde vienen? Ya sabemos que memoria histórica no tienen, pero tampoco tienen memoria reciente. Señores del PP, hemos sido claros, rotundos, contundentes en materia migratoria. Lo seguiremos siendo, hasta la extenuación, pero lecciones, las justas. Se cargaron las plazas de acogida, se cargaron la cooperación en origen, se cargaron los programas como el de las escuelas taller que impulsó José Luis Rodríguez Zapatero, los programas de integración y crearon la política de muros, de distancia, de incompreensión migratoria, de cuanto más lejos, mejor. Es lo mismo que hace su partido en Europa y lo que hacen sus socios de gobierno en muchas comunidades autónomas, la extrema derecha. Y ahora dicen que falta previsión. Previsión es gestionar con una perspectiva migratoria en una tierra que está a 80 kilómetros de África, que es justamente a la que ustedes le han faltado. Señores del PP, Canarias no se va a mover de donde está, ubíquense, y, ahora sí, tengan coherencia con lo que han hecho.

Siempre tendemos las manos y puentes con ustedes, como dije antes. Impliquémonos, por favor, pero con rigor. Y nos alegra que se sumen a la petición que hizo el presidente el pasado mes de febrero en la ponencia sobre el estado de la insularidad en el Senado respecto al pacto de Estado sobre emigración. Ahora solo falta que ustedes se aclaren qué postura tienen, si quieren o no que haya tránsito reglado a la península, sí o no.

Y, por cierto, nada he visto en las propuestas de resolución de ustedes, tampoco del resto de la derecha, nada sobre el pacto de asilo y migración que hace la Comisión Europea. Será que para ustedes la política migratoria empieza y termina en Canarias.

Me encantaría, señor Suárez, que hubiéramos llegado a más acuerdos, pero ya veo que ustedes no solo han pasado al casi negacionismo, como decía mi compañero Luis ayer, en materia sanitaria, también en la gestión del Gobierno, incapacidad de reconocer –y eso sí que es incapacidad– los avances del Gobierno

en materias tradicionalmente atascadas, en educación, en carreteras, en vivienda. Por favor, otra vez rigor. Y, pese a esto, señor Suárez, espero que sigamos teniendo espacios para el entendimiento.

Hemos intentado con nuestras propuestas ser realistas, coherentes; coherentes con nuestro programa electoral, con el pacto de gobierno, con la ciudadanía que nos respaldó mayoritariamente en el 2019, pero sobre todo coherentes con este debate del estado de la nacionalidad que hemos hecho, con la realidad de Canarias en la mano, para construir el futuro, la Canarias que nos merecemos. La coherencia que pedimos es la que nos aplicamos para seguir dando pasos firmes aprovechando esta oportunidad.

Presidente, fuimos a las elecciones bajo el lema *Cambia Canarias, hazlo posible*. Nadie nos dijo que fuera fácil, pero nada ha impedido que en los pilares que se están sentando dejemos una Canarias mejor. Ese era el propósito de su investidura y ese está siendo el motor del Gobierno cada día, con resiliencia. Un Gobierno que es capaz de adaptarse a las circunstancias sin renunciar a los objetivos marcados, un Gobierno que atiende a lo urgente sin descuidar el futuro. No vamos a caer en lamentaciones, no lo hemos hecho, ni en justificaciones. No importa cuántas dificultades vengan, lo importante es cómo salimos de ellas, cómo salimos todos, ni uno más ni uno menos, todos, protegiendo a la ciudadanía, relanzando la economía, reactivando nuestras islas.

Los representantes públicos no debemos caer en la autocomplacencia, siempre hay objetivos por lograr y los nuestros, que son los de la sociedad canaria, están en permanente consecución, en permanente cambio, y por ello nuestra agenda, con la que fuimos a las elecciones, con la que fuimos capaces de encontrar acuerdos para una mayoría progresista en el Parlamento. Son una obligación diaria, es nuestra obligación diaria.

Gracias a todos los grupos por el trabajo de estos días, por cada acuerdo, por cada disenso, desde el respeto, desde la palabra, también a los técnicos de cada grupo parlamentario, a los servicios de la Cámara, a Esther González y, por supuesto, al Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, al pacto de las flores, al que muchos, incluso antes de que hubiera nacido, le auguraban corto recorrido. Ha demostrado no solo lo que es la gestión y la transparencia en tiempos de crisis, ha demostrado, y hoy tiene un valor incalculable, lo que es la estabilidad. La política nunca debe generarle problemas a la ciudadanía, debe darle garantías, y eso hoy en el mapa político nacional es una *rara avis*. Debemos estar orgullosos, pero no satisfechos, porque el camino continúa desde el momento en que exista una desigualdad.

Presidente, veinticinco diputados y diputadas, una organización política de más de ciento cuarenta años de historia que defiende la libertad, la igualdad y la justicia social a su lado para seguir cambiando Canarias, hacer lo posible, pase lo que pase, porque resistiremos. Y entre tanto y entre todos vacunar, vacunar, vacunar, ejecutar, ejecutar, ejecutar.

Muchísimas gracias.

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora Fierro.

Último turno, para el Grupo Parlamentario Nacionalista. Señora Dávila, tiene la palabra.

**La señora DÁVILA MAMELY:** Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, presidente. Señoras y señores del Gobierno.

Con esta intervención y la votación de las resoluciones concluimos tres días sobre el debate de la nacionalidad de Canarias, un debate donde el Grupo Nacionalista Canario se ha mostrado crítico con aquello que no funciona, pero propositivo y conciliador en la búsqueda de las soluciones que necesita Canarias. Sin embargo, asistimos con asombro a que el discurso del presidente se vacía de contenido cuando nos habla de unidad de los partidos para afrontar estos momentos difíciles y hoy se rechaza una parte muy importante de nuestras propuestas.

Por parte del Gobierno y de los grupos que lo apoyan, el debate ha servido solo para el autobombo y el aplauso complaciente: “qué buenos somos, qué bien lo hacemos”. Lo que hemos escuchado en estos días tiene más de ensoñación que de realidad. Un discurso plagado de “quizás, probablemente, ojalá que, esperamos, confiamos...” y, como las resoluciones son el producto del debate, lo que nos hemos encontrado mayoritariamente son resoluciones de los grupos que apoyan al Gobierno que no comprometen a nada.

Aun así, el Grupo Nacionalista Canario va a votar a favor de prácticamente la totalidad de las propuestas de resolución de todos los grupos, porque ante una situación tan grave, en medio de la cuarta ola de la pandemia, donde la gente lo está pasando tan mal, solo se pueden tener dos actitudes: la de una oposición que acepta el 99% de las propuestas o la de este Gobierno de Ángel Víctor Torres y los grupos que lo apoyan que rechazan 30 de las 45 que hemos presentado. Desprecian la mano tendida de Coalición Canaria-PNC por razones ideológicas, anteponiendo el partido a los ciudadanos, y eso la gente no lo va a entender. Son ustedes los que dicen que hay que sumar, pero se les cae la careta cuando rechazan las propuestas de la oposición. El problema, presidente, es que las consecuencias las terminan pagando los

ciudadanos y entonces serán ustedes los únicos responsables, porque han dado la espalda a Canarias por razones estrictamente políticas.

Lo que ha quedado claro en este primer debate sobre el estado de la nacionalidad de Canarias, y después de dos años, es que este Gobierno y su presidente no tiene un modelo para Canarias; lo que ha quedado claro es que ustedes han intentado hacer oposición a la oposición y se hacen también oposición a ustedes mismos. Nos recriminan acciones y actuaciones de hace diez, doce y quince años y no se sitúan ni en el aquí ni en el ahora.

Gobernar es implicarse, es trazar estrategias, con objetivos y con acciones claras y medibles, sabiendo distinguir lo urgente y lo inmediato de lo estructurante y de lo que nos define como nuestro modelo como país, como pueblo, como tierra singular y única que somos, construida sobre ocho islas, sobre ocho realidades. Se trata de entender Canarias, que Canarias no funciona como el resto de comunidades autónomas. Si todas las islas no avanzan a la misma velocidad, Canarias se para.

El presidente del Gobierno debe asumir la tarea de la defensa de los intereses de todos los canarios y canarias por encima de los colores políticos, anteponiendo el bien común a su comodidad política, pero el presidente de Canarias lo que ha venido a hacer es el debate de la nacionalidad de los últimos veinticinco años en lugar del balance que le correspondía como presidente. Usted no ha venido al Parlamento a analizar el estado de la situación de Canarias, ha venido a poner excusas, excusas en lugar de soluciones, a pesar de la gravedad de la situación. Pagado de sí mismo, esconde su incapacidad de dar respuesta tras el relato de las mil y una calamidades que ha tenido que superar.

Señor presidente, son los canarios y canarias los que afrontan la terrible situación económica y social; son los parados, para los que este Gobierno no tiene respuesta, los que afrontan la dureza de no encontrar un empleo ni la expectativa de tenerlo; son las miles de personas en las listas de la dependencia las que desafían cada día el reto de seguir adelante... Usted no puede parapetarse detrás de tanta desolación lamentándose de su situación.

Claro que estamos en plena pandemia, claro que todos los gobiernos están centrados en ella. Muchos gobernantes, como usted, se enfrentan a la crisis sanitaria del COVID y a sus consecuencias económicas y sociales, pero hay cosas que no se justifican en la pandemia, que no tienen excusa. No se justifica que miles de personas vulnerables sigan esperando el ingreso mínimo vital; no hay ninguna excusa que explique por qué miran para otro lado ante la terrible crisis migratoria y la vulneración de los derechos humanos en Canarias; no se justifica que después de un año de pandemia no hayan llegado las ayudas a los negocios y estos tengan que cerrar, dejando a cientos de miles de personas en paro o en ERTE.

Pero usted, en vez de afrontar y dar respuesta a los miles de parados y desempleados de hoy, ha querido mirar hacia atrás. Es usted el que ha querido recordar las tasas de desempleo de 2013. ¿Sabe quién era la consejera de Empleo en ese año?: Margarita Ramos, socialista; y después, Paquita Luengo, también socialista. ¿Y sabe quién realizó el mayor recorte en la historia de la educación en Canarias? Lo hizo el que fuera anterior secretario general de su Partido Socialista, vicepresidente de Canarias y consejero de Educación de 2011 a 2015, José Miguel Pérez. Así que, señor Torres, señores y señoras del cuatripartito, dejen de mirar hacia atrás y contribuyan a que Canarias pueda avanzar lo mejor posible. De usted lo que se espera es que gobierne, no que se lamente.

Con el rechazo de casi el setenta por ciento de las resoluciones de la oposición, ustedes, usted, señor Torres, su discurso llamando a la unidad, al consenso, se desmonta, mostrando su arrogancia y el sectarismo de los grupos que lo apoyan. Este Gobierno no pone las luces largas que nos permitan vislumbrar cómo avanzar hasta la Canarias de la pospandemia, cómo definir un futuro esperanzador para los jóvenes. No respondió a ninguna de las preguntas que le planteó nuestro portavoz y ahora rechaza la voluntad de unidad frente a la adversidad que le propone Coalición Canaria-PNC. Es la falta de altura política e institucional lo que impide desplegar todas las capacidades. Una visión localista y pobre de Canarias no achacable a la irrupción de la pandemia, es un déficit con el que ya venía este Gobierno.

Señor Torres, sus principales anuncios han sido poner placas en las azoteas de los edificios públicos y la compra de cincuenta coches eléctricos para el Gobierno. ¿De verdad cree, cree usted que esa es la principal prioridad para los canarios? Eso no es un plan, eso son ocurrencias, que no son ni novedosas ni innovadoras, y lo que demuestra es que este presidente no tiene a Canarias en la cabeza.

¿Sabe cuántos megavatios se han instalado de energía solar en sus dos años de gobierno?: cero. A usted que se le llena la boca con las energías limpias.

Mire, de las 180 resoluciones del cuatripartito 140 bien se podrían haber presentado en Murcia, en Castilla y León o en cualquier otra comunidad autónoma. Ustedes no creen en Canarias, en sus singularidades, en su Régimen Económico y Fiscal. Por eso son capaces de rechazar nuestra propuesta para que se modifiquen los aspectos fiscales del REF para adecuarlos al COVID, eso que está recogido expresamente en el plan de

reactivación de Canarias y que nosotros suscribimos. ¡Incoherencia del Gobierno! O, por ejemplo, que se rechace la propuesta que hemos realizado de bonificar la Seguridad Social a los trabajadores y autónomos de forma temporal, mientras la dureza de la crisis siga golpeando tan duro a Canarias. Eso es una singularidad.

Nosotros frente a esa indefinición planteamos soluciones. Frente a su incertidumbre, certezas; frente a la incapacidad de este Gobierno, propuestas.

Desde el Grupo Nacionalista Canario les hemos tendido la mano desde el primer momento, en lo peor de la pandemia. No tuvimos ninguna duda: Canarias y los canarios necesitaban de todos, de todas las capacidades, de toda la experiencia del conjunto de la sociedad. Nadie sobra cuando se trata de arrimar el hombro. Y nos pusimos manos a la obra sin mirar colores políticos, dejando a un lado lo que nos diferencia para poner en valor lo que Canarias necesitaba y necesita. Y hoy lo volvemos a hacer, sabiendo que tenemos una enorme responsabilidad. Esa responsabilidad es que la gente sepa, los canarios y canarias sepan que hay salida, que hay esperanza, que hay alternativa. Somos la alternativa a los bandazos de este Gobierno y a la incapacidad, somos la alternativa al “y tú más”. Somos alternativa que suma a los que quieren sumar y por eso hoy los nacionalistas venimos con propuestas que son producto de cientos de reuniones que hemos tenido con todos los sectores por todas las islas.

Y en este momento lo más urgente, además de frenar los contagios y vacunar a toda prisa, es adoptar medidas encaminadas a proteger el empleo y la supervivencia del tejido productivo. Por eso este Gobierno debe exigir un trato diferenciado para Canarias en la prórroga de los ERTE, pero este Gobierno lo ha rechazado. Como también es urgente tener un calendario y una planificación del proceso de transferencias que recoge el Estatuto de Autonomía de Canarias. Igual que hay que exigir que se cumplan en todo los presupuestos generales del Estado, aquellas partidas económicas que recoge nuestro Estatuto de Autonomía y nuestro Régimen Económico y Fiscal, y el cumplimiento íntegro de la sentencia de carreteras, los 1000 millones, aquí y ahora.

Canarias necesita promover con recursos propios y fondos europeos un profundo cambio en el modelo económico del archipiélago, orientándolo hacia una estrategia de la sostenibilidad, sostenibilidad económica y social, y también ambiental, de modo que se mejore sustancialmente la capacidad de dar respuesta a la economía de las islas ante las diferentes crisis que se puedan presentar. Entonces ¿por qué se niega el Gobierno de Canarias a actualizar los estudios sobre la repercusión del *brex* en sectores tan estratégicos para Canarias como son las exportaciones agrarias, el turismo o la conectividad aérea, con lo importante que es tener un diagnóstico en este proceso de salida del Reino Unido en el momento del COVID?

Una de esas repercusiones tiene que ver con la supervivencia de la agricultura y la conservación del paisaje agrario y por eso tiene el Gobierno que invertir de manera urgente en un plan de choque para el sector primario. Igual que lo necesita el comercio y la restauración. Hoy se volvían a manifestar, lanzando un SOS: se mueren, están hartos, las ayudas no les llegan y las restricciones van a más.

Después de un año con un cero turístico este Gobierno no ha definido una estrategia seria para el rescate turístico. Hemos presentado una propuesta a los sectores que queremos que el Gobierno haga suya, poniendo en marcha con carácter de urgencia un plan de rescate turístico para Canarias, para todo tipo de empresas relacionadas con el sector, potenciando la conectividad. Y, sí, hay que bajar el IGIC, como ya lo ha hecho Alemania, Reino Unido y catorce países europeos, para ganar competitividad y salir lo antes posible de la crisis. Por eso vamos a apoyar la propuesta que en este sentido ha hecho el Partido Popular, porque nosotros ya la hicimos en el mes de febrero presentando nuestro plan, porque de que lleguen las ayudas inmediatamente será la única manera de salvar los empleos.

Pero si hablamos de empleo este Gobierno tiene que abordar con carácter inmediato los procesos de estabilización o consolidación del empleo temporal. Pero ustedes, en vez de apoyar nuestra resolución, lo que han hecho es aprobar una que habla, o aprobarán, una que habla de reconocer la labor y el esfuerzo del personal sanitario de Canarias. Mire, el mejor reconocimiento que le pueden hacer es dar estabilidad a las plantillas, mejorar sus condiciones laborales e intentar que el talento de los sanitarios no se vaya fuera de Canarias.

Igual que necesitan más personal para poder cumplir con la Ley de Servicios Sociales y culminar el Catálogo de Servicios y Prestaciones que la Ley de Servicios Sociales desarrolla y que ustedes no han puesto en marcha en estos dos años. *Que nadie se quede atrás*, ese era su eslogan. Usted, señor Torres, pasó de puntillas sobre la gestión de los servicios sociales. Miles de personas esperando por una ayuda a la dependencia, personas mayores que durante el COVID lo han pasado francamente mal, en soledad, miles de personas que solicitan una ayuda de emergencia que no les llega, que se han visto abocadas a pedir ayuda al banco de alimentos, a Cáritas, a los servicios sociales municipales, y ustedes persisten en el fracaso de la gestión de la actual consejera. Ella sí que tiene un escudo y no las personas vulnerables a las que se les prometió el escudo social. Por eso debe instar al Gobierno de España a establecer las medidas que sean necesarias para posibilitar la contratación, sin restricciones, de los trabajadores y trabajadoras en los servicios públicos sociales.

Hoy tenemos en la prensa y leemos cómo se han paralizado las intervenciones de enfermos oncológicos por la situación crítica del Hospital Universitario de Canarias. El Gobierno debe poner en marcha, señor Torres, de forma inmediata, la elaboración y ejecución de un plan de acción extraordinario para la reactivación del sistema sanitario canario.

Por eso hoy no vamos a apoyar la propuesta de Podemos de dejar de usar los recursos sanitarios concertados. Apostamos por la sanidad pública, pero en este momento, en este momento, es esencial contar con todos los recursos, con todos los recursos, públicos y privados. Y es esencial la puesta en marcha de instalaciones tan básicas como es una resonancia magnética en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, en La Gomera, y en todas las islas no capitalinas, pero especialmente en La Palma, hay que cubrir las plazas de especialidades.

Hemos propuesto la creación de una unidad de salud mental permanente en la isla de El Hierro. Hemos hablado de la importancia de la salud mental después de un año de confinamiento, de encierro, de restricciones, donde los mayores lo han pasado mal, donde la salud mental ha cobrado tanta importancia.

Pero, fíjense, además de esas materias, hay otras más evidentes en las que ustedes han presentado, y es no entender Canarias y sus singularidades, propuestas de resolución en las que se felicitan por el esfuerzo que ha realizado el Gobierno para impedir el encarecimiento del combustible en la isla de El Hierro, La Gomera y La Palma. ¿De verdad ustedes se felicitan... (*palmoteos*), ustedes se felicitan por que se paguen 40 céntimos más de gasolina en estas islas? Lo que hay que hacer es sacar una reducción de la fiscalidad en lo que se saca una obligación de servicio público y se intervienen los precios en estas islas.

Igual de necesario es poner en marcha un plan de urgencia, un plan específico para las islas de Fuerteventura y Lanzarote, porque son las más afectadas por la crisis derivada del COVID-19, que eso se traduce en una caída del PIB muy superior a la media de Canarias, con unos índices de paro que duplican la media regional.

Hemos propuesto aplicar un plan de choque de embellecimiento, limpieza, de recuperación ambiental de la isla de La Graciosa, encaminado a la conservación del entorno y del medio natural, y también fomentar e incentivar la adhesión de los municipios de Canarias a la Agenda 2030 de objetivos de desarrollo sostenible, con el propósito de lograr la sostenibilidad en todas las políticas de desarrollo urbano, con una planificación estratégica.

Pero si hay algo urgente, señor Torres, es que el Gobierno de España celebre una reunión al más alto nivel con el Reino de Marruecos con el fin de abordar los asuntos, como los límites de nuestras aguas oceánicas o el fenómeno migratorio. Tiene que afrontar la crisis migratoria, no puede seguir mirando a otro lado. Tiene que hacerlo promoviendo el diseño de una estrategia conjunta y coherente entre la Comisión Europea y los Estados miembros, las comunidades autónomas y las administraciones locales. Esta respuesta tiene que ser a corto y medio plazo, que dé respuesta a los problemas sociales, económicos y humanitarios derivados de la inmigración.

Hoy leemos cómo una patera ha desaparecido en el mar y nuestras islas son testigos, en primera persona, del abandono del Gobierno de Pedro Sánchez frente a la terrible crisis migratoria. Por eso es esencial, y lo han rechazado, convocar la Junta de Seguridad para promover la coordinación de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

No pueden abandonar a los canarios, no pueden abandonar a los canarios que se encuentran en el exterior. La incidencia de la crisis del COVID también les afecta a ellos. Queremos manifestar nuestra solidaridad con los canario-venezolanos residentes en Venezuela.

El Gobierno de Canarias tiene que estar a la altura de las circunstancias y en ese sentido, y en materia de educación, tiene que bajar la ratio del alumnado en todos los niveles de enseñanza para proceder al desdoblamiento de las clases para el curso 2021/2022 y llevar a cabo un aumento de las plantillas de docentes y de personal de apoyo e implantar la figura de la enfermería escolar, en un espacio propio en los centros educativos. Debe atender adecuadamente a las niñas y niños, eliminando la brecha digital.

Hemos propuesto un plan transversal de la juventud, un plan que hace apenas tres meses ustedes rechazaban. Toda una generación que no se siente protagonista de los tiempos que le ha tocado vivir, cuya tasa de paro supera el 70%. No se puede seguir sembrando esa esperanza entre los jóvenes.

De igual manera que es importante atender a las singularidades de las mujeres, al paro femenino, a los problemas que tienen de conciliación, a los problemas derivados del COVID, al aumento de la dependencia.

Es igual de importante la promoción de la cultura, de la cultura y el deporte. Son sectores que el Gobierno tiene que entender como prioritarios. Lo están pasando francamente mal, igual que el sector de los espectáculos, y por eso hemos instado al Gobierno a que establezca un grupo preferente de COVID para todas las personas deportistas federadas de todas las disciplinas que se practican en Canarias, así como a aprobar un protocolo, por fin, definitivo para la lucha canaria, para que pueda retomarse la práctica de la misma.

El Gobierno de Canarias dejó de ejecutar, en 2020, 467 millones de euros, en lo más difícil de la crisis, donde era esencial la promoción y el esfuerzo de la inversión pública y privada. Sin embargo, se dejaron de... (*ininteligible*) fondos de vivienda, ayudas al alquiler, ayudas en obra pública, fondos para licitar obra pública. ¿Sabe usted, señor Torres, cuánto ha caído la licitación de la obra pública por parte de la Administración autonómica, la suya, en 2020? Un 41 %.

Y por eso proponemos el impulso de la mejora de la movilidad, apostando por modelos sostenibles que fomenten la reducción de la contaminación, la mejora de la movilidad y el abaratamiento de los costes de los desplazamientos, impulsando los bus-VAO, los carriles bus-VAO. También impulsar proyectos de conectividad, de transportes, infraestructura de aguas, de costas, estratégicos para el desarrollo equilibrado de Canarias, impulsando proyectos estratégicos como Fonsalía, el cierre del anillo insular, el tercer carril entre el aeropuerto y el norte y La Orotava o la mejora de la GC-1.

Abordar de forma definitiva las inversiones en infraestructuras de abastecimiento de agua y saneamiento en Canarias, recuperando para ello el plan de infraestructuras hidráulicas y así los recursos que el Gobierno de España dejó de transferir en el protocolo que habíamos firmado en el 2018.

Tenemos que seguir invirtiendo en la costa, en recuperar y proteger espacios de alto valor ecológico para Canarias, así como zonas de acceso al mar, y la recuperación y adecuación de playas, paseos y zonas costeras.

Todo esto tenía que estar en este plan y en los presupuestos generales del Estado, que no están.

Son esenciales también las inversiones en infraestructuras de conectividad y en el desarrollo de la banda ancha en Canarias, y también inversiones destinadas a que no se siga perdiendo la competitividad.

Y creo, señor Curbelo, que le voy a dar una mala noticia. No solamente el presidente de la Autoridad Portuaria de Tenerife, de Santa Cruz de Tenerife, ha quitado las bonificaciones a los vehículos y a las personas que no son residentes, sino que también está preparando un nuevo paquete –espero que lo pueda parar, esta vez sí– para eliminar las bonificaciones, que son esenciales y que están recogidas en nuestro Régimen Económico y Fiscal. Espero que se den cuenta de ello antes de que sea demasiado tarde.

El apoyo al sector del transporte es esencial. Este sector se ha visto golpeado por la crisis. ¿Sabía usted que el Gobierno de España dejó de enviar 20 millones de euros para el transporte regular de pasajeros y aquí nadie dijo nada, el Gobierno de Canarias no rechazó?

El plan de desarrollo de vivienda de Canarias. Hay que facilitar la puesta en marcha de un plan de choque extraordinario de vivienda, con medidas inmediatas a ejecutar en el corto plazo, para contribuir a la recuperación económica y paliar los efectos económicos y sociales generados por la crisis sanitaria del COVID-19. En dicho plan de choque extraordinario deben definirse las prioridades, tales como el acceso a la vivienda para las familias más vulnerables, las familias monoparentales y para los más jóvenes, ayudas al alquiler que no terminan de llegar.

Voy terminando, señor presidente, para anunciar el sentido del voto. Vamos a votar que no a la resolución número 10 de Podemos, a la 17 del PSOE, a la 29 del PP y nos vamos a abstener en la 14 y 24 de Podemos, en la 25 del Partido Popular y en la 43 de Nueva Canarias.

Como ven, señorías, señores del Gobierno, son pocas las enmiendas a las que no nos sumamos. Sinceramente, porque creemos que hoy era un día importante para enviar un mensaje a la ciudadanía.

Quiero recoger y reconocer todo el esfuerzo del grupo parlamentario, el trabajo, el esfuerzo, en la elaboración de estas resoluciones, su disponibilidad para lograr acuerdos que finalmente no han sido posibles.

Quiero dar las gracias a Ana Vidal, a Vicky, a Nuria y especialmente a Narvay, que se ha encargado del impulso de estas resoluciones, igual que a José Miguel Barragán y a Pablo Rodríguez, presidente y portavoz del grupo. Y, de verdad, muchísimas gracias a todos los miembros del Grupo Parlamentario Nacionalista, porque sin su esfuerzo y su predisposición... Todos han colaborado en la elaboración de estas resoluciones.

También a los servicios de la Cámara y, sin lugar a dudas, a mi compañera Esther, que sigue ahí, creo, encerrada intentando facilitar la votación. A todos ellos gracias.

Pero acabo como empecé. En un momento sin precedentes, en el que se han exigido sacrificios y se han recortado derechos a los ciudadanos para superar la crisis sanitaria, los canarios y canarias lo que nos piden es que estemos a la altura de las circunstancias y que seamos capaces de alcanzar acuerdos.

Lamento mucho que el presidente del Gobierno suba a esta tribuna pidiendo sumar, pero hoy rechacen la mayoría de las propuestas que hemos planteado para seguir avanzando en la búsqueda de soluciones. Y nos han vuelto a decir no a la mayoría de ellas, una decisión que desenmascara a un presidente y a un Gobierno soberbio y arrogante, que sigue sin asumir su responsabilidad, que no admite las críticas, que es incapaz de dialogar, que es incapaz de dialogar y alcanzar acuerdos, no solo con la oposición sino con la sociedad civil. El presidente llega al ecuador de la legislatura mostrándonos la peor cara en el momento más crítico, vive más cómodo entre quienes le adulan y aquellos que le ofrecen una visión de la realidad que dista mucho de lo que está en la calle. Para usted, señor presidente, el diálogo es que le den la razón.

Pues le diré una cosa, una cosa es ser presidente del Gobierno de Canarias, eso da muchas cosas, pero hay una muy importante que no le va a dar nunca, y es, no le va a dar la razón.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

**El señor PRESIDENTE:** Muchas gracias, señora diputada. Muchas gracias, señora Dávila.

Señorías, a efectos de poder terminar de ordenar la votación de las propuestas de resolución, hacemos un receso de diez minutos y volvemos para la votación.

Gracias, señorías.

*(Se suspende la sesión a las doce horas y cuarenta y tres minutos).*

*(Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos).*

**El señor PRESIDENTE:** Sí, señorías, buenas tardes, ya, vayan ocupando sus escaños, y les pido a los portavoces que se acerquen un momentito.

*(Las señoras y los señores portavoces atienden el requerimiento de la Presidencia). (Pausa).*

Bien, gracias, señorías.

Vamos a dar inicio a la votación de las propuestas de resolución. Les pido disculpas por la demora, así como el agradecimiento a la vicepresidenta del Parlamento de Canarias, doña Esther González, por el trabajo para poder facilitar la votación.

Antes de empezar, señorías, quería comentarles varias cuestiones. Una, en relación con las propuestas de resolución, la propuesta de resolución número 33, de Nueva Canarias, como saben, se ha convertido en una propuesta transaccional; la propuesta 27, del Grupo Parlamentario Socialista, tiene una mejora técnica, que también conocen sus señorías; hay unas transaccionales de propuestas de resolución del debate de la nacionalidad del Partido Popular, de Coalición Canaria, de Podemos, dos de Sí Podemos Canarias, que sustituyen a la anterior, de lo que también tienen constancia sus señorías; y una corrección de errores de la propuesta de resolución número 15, del Grupo Nacionalista, en el sentido de que donde dice “en los hospitales de Canarias”, debe decir “en el Hospital General de La Palma”. Tienen ya constancia sus señorías de estas correcciones; no obstante, para que consten en acta desde la Presidencia las indicamos.

Vamos a comenzar con las votaciones, señorías. Lo vamos a hacer con la calma necesaria. Si hay alguna duda en el momento de la votación o después de la votación, pues, no pasa absolutamente nada, con indicarlo a la Mesa es suficiente para comprobar qué ha podido ocurrir y si es necesario, señorías, se repite alguna de las votaciones.

Recuerden, señorías, que hay una serie de votos delegados: el Grupo Parlamentario Socialista tiene 4 votos delegados, el Grupo Nacionalista, 6 y el Grupo del Partido Popular, un voto delegado. Lo digo porque al final habrá que añadir esos votos delegados a las votaciones que se produzcan.

Vamos a hacer una serie de votaciones por bloques, en principio, señorías, para identificar mejor las votaciones, con la ayuda de doña Esther, iré enumerando las propuestas para su identificación. *(Pausa).*

Gracias, señorías.

Empezamos con el primer bloque de votaciones, que corresponde a las propuestas de resolución 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, del Grupo Parlamentario Popular, la 44 también, del Grupo Parlamentario Popular; la 1, la 2, la 3, la 4, la 5, la 6, la 14, la 15, la 16 y la 17, la 24, la 26, la 28, la 31, la 33, la 42, del Grupo Parlamentario Mixto, Ciudadanos; la número 10, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; la número 43, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias; y la 17, del Grupo Parlamentario Socialista.

*(El señor Suárez Nuez solicita la palabra).*

Señorías, vamos a votar... Sí, señor Suárez.

**El señor SUÁREZ NUEZ (desde su escaño):** Gracias, presidente, pero creo que en alguna de las que usted ha dicho, por ejemplo, en la 43 de Nueva Canarias, el voto es distinto por parte del Grupo Popular a las que usted anunciaba del propio Grupo Popular.

**El señor PRESIDENTE:** Bien, ¿hay alguna, de las que he numerado hay alguna distinta? Sacamos la 43, entonces, de Nueva Canarias.

*(El señor Quintero Castañeda solicita la palabra).*

Señor Narvay Quintero.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): (*Sin micrófono*).

**El señor PRESIDENTE**: Perdón, perdón, sí.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): La 17 del Grupo Socialista, la 10 del Grupo Podemos, que son votos diferentes a todo el resto que ha nombrado.

**El señor PRESIDENTE**: Bien, la 17 del Grupo Socialista la sacamos del bloque y también la 10 del Partido Popular, ¿correcto?

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): No, la 10 de Podemos.

**El señor PRESIDENTE**: ¿De Podemos?

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): Del Grupo Podemos.

**El señor PRESIDENTE**: Perdón, de Podemos.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): Sí Podemos, perdón.

**El señor PRESIDENTE**: Muy bien.

Y, señor Suárez, usted me había indicado, cuál era, disculpe...

**El señor SUÁREZ NUEZ** (*desde su escaño*): A ver, la 43, de Nueva Canarias...

**El señor PRESIDENTE**: Correcto, bien.

**El señor SUÁREZ NUEZ** (*desde su escaño*): ... queda fuera de ese paquete. También es verdad que la 10 de Sí Podemos Canarias...

**El señor PRESIDENTE**: Y la 17 del Grupo Socialista.

**El señor SUÁREZ NUEZ** (*desde su escaño*): ... y la 17 del Grupo Socialista.

**El señor PRESIDENTE**: Bien, si les parece, señorías, hacemos dos votaciones en este bloque: la primera votación, las que he numerado en primer lugar, si me permiten no volverlas a decir, y aparte votaríamos la 43 de Nueva Canarias, la 17 del Grupo Parlamentario Socialista y la 10 de Podemos. ¿De acuerdo? (*Asentimiento*).

Vamos con el primer bloque, que es el enumerado, menos estas tres.

Señor Quintero.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): ... porque la 43 de Nueva Canarias, yo tengo dos votaciones, es diferente a la 10 y la 17 de...

**El señor PRESIDENTE**: Pues las votamos, votamos las tres por separado, ¿de acuerdo? ...

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** (*desde su escaño*): Por separado.

**El señor PRESIDENTE**: ... y así no hay error.

Bien, vamos a votar el primer bloque, señorías. Señorías, votamos. (*Pausa*).

Bien. Gracias, señorías.

34 votos a favor, 36 votos en contra y ninguna abstención.

Queda rechazado este bloque.

Votamos ahora, señorías, la propuesta de resolución número 43, de Nueva Canarias. Votamos, señorías. (*Pausa*).

Bien. Gracias, señorías.

37 votos a favor, 13 votos en contra y 20 abstenciones.

Por tanto, señorías, queda aprobada la propuesta de resolución número 43, de Nueva Canarias.

Votamos ahora, señorías, la propuesta de resolución número 17, del Grupo Parlamentario Socialista. Adelante, señorías, votamos. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

36 votos a favor, 33 votos en contra y una abstención.

Queda aprobada.

Vamos con la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias.

Señorías, votamos. *(Pausa)*.

Señorías, 36 votos a favor, 34 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobada la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias.

Vamos con el siguiente bloque, señorías. Igual que anteriormente, igual que anteriormente, lo voy a cantar. Si ven que hay algún error, pues, igual que antes, se lo señalan a la Mesa.

Propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Nacionalista: la 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 40, 43, 44 y 45. ¿De acuerdo, señorías? ¿Correcto? Muy bien.

Señorías, votamos. Votamos, señorías. *(Pausa)*. *(Rumores en la sala)*.

Gracias, señorías.

34 votos a favor... –silencio, señorías, silencio, señorías, por favor–, 34 votos a favor y 36 votos en contra.

Señorías, queda rechazado el bloque de propuestas de resolución que acabamos de enumerar.

Seguimos con el siguiente bloque, señorías, que corresponde a las siguientes propuestas de resolución: la 12, del Grupo Parlamentario de la Agrupación Socialista Gomera; la 36 y la 43, del Grupo Mixto; la 5, 14, 38 y 41, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; y la 3, 16 y 20, del Grupo Parlamentario Socialista. Votamos, señorías... *(El señor Suárez Nuez solicita la palabra)*.

Sí, señor Suárez.

**El señor SUÁREZ NUEZ** *(desde su escaño)*: ... las de Sí Se Puede Canarias.

**El señor PRESIDENTE**: Sí Podemos Canarias: la 5, la 14, la 38 y la 41.

Muchas gracias, señor Suárez.

Señorías, votamos... *(Los señores Quintero Castañeda y Fdez. de la Puente Armas solicitan el uso de la palabra)*.

Sí, un momento, sí.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: La 14, de Sí Podemos Canarias, estaría fuera de esta votación, entiendo.

**El señor PRESIDENTE**: Bueno, yo les... vamos a ver. De acuerdo. No tenemos en cuenta la votación, porque ya había lanzado la votación. Un momento, señorías.

Señor Quintero, repítame, por favor.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: ... la 14, de Sí Podemos, estaría fuera de esta votación.

**El señor PRESIDENTE**: Sí, sí, don Ricardo.

**El señor FDEZ. DE LA PUENTE ARMAS** *(desde su escaño)*: ... también ha nombrado de Sí Podemos la 38, que tendría que estar fuera de ese grupo.

**El señor PRESIDENTE**: Bien. ¿Hay algún impedimento para votar la 14 y la 38 juntas o hay que votarlas por separado? ¿Juntas, señorías?, ¿sí? Bien.

Entonces vamos a votar el bloque... ¿Por separado? Bien. Entonces vamos a votar, repito, la 12 de la Agrupación Socialista Gomera; la 36 y la 43, del Grupo Mixto; la 5, del Grupo Parlamentario Podemos, la 41 del Grupo Parlamentario Podemos; la 3, del Grupo Parlamentario Socialista, la 16, del Grupo Parlamentario Socialista y la 20, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿De acuerdo, señorías? Bien. Votamos, señorías. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

59 votos a favor, 11 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado este bloque, señorías.

Votamos ahora la propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias. Votamos, señorías. *(Pausa)*.  
*(El señor Campos Jiménez solicita la palabra)*.  
Sí, señor Campos, dígame.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ** *(desde su escaño)*: Que un miembro de nuestro grupo intentó votar y no pudo. O repetir la votación o simplemente plantear que...

**El señor PRESIDENTE**: Conste en el acta.

**El señor CAMPOS JIMÉNEZ** *(desde su escaño)*: El sentido del voto obviamente es a favor.

**El señor PRESIDENTE**: Que conste en el acta, señor Campos.

Muchas gracias.

37 votos a favor, 11 votos en contra y 21 abstenciones.

Por tanto, señorías, queda aprobada la propuesta número 14, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias.

Votamos ahora la propuesta de resolución número 38, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias. Votamos. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

56 votos a favor, 13 votos en contra y una abstención.

Queda aprobada la propuesta de resolución número 38, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias.

Vamos, señorías, con el siguiente grupo de propuestas de resolución, el siguiente bloque, que sería la 30 y la 32, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; la 42, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias; y la 45, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Correcto, señorías? Bien. Votamos, señorías. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

57 votos a favor, 13 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobado este bloque, señorías.

Vamos con el siguiente bloque... bueno, lo constituye una única propuesta de resolución, del Grupo Parlamentario Socialista, es la número 27. Votamos la propuesta de resolución número 27, señorías.

Gracias, señorías.

Señorías, ningún voto en contra, ninguna abstención, por tanto, unanimidad.

Queda aprobada la propuesta de resolución número 27, del Grupo Parlamentario Socialista.

Votamos ahora, señorías, el siguiente bloque: las propuestas de resolución número 7 y 45, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias. ¿Correcto, señorías? Votamos. *(Pausa)*.

59 votos a favor, señorías, ningún voto en contra y 11 abstenciones.

Queda aprobado este bloque, señorías.

Continuamos con el bloque... que lo constituye la propuesta de resolución número 25, del Grupo Parlamentario Socialista. Señorías, votamos. *(Pausa)*.

Señorías, 57 votos a favor, 11 votos en contra y 2 abstenciones.

Queda aprobada la propuesta de resolución.

Vamos, señorías, con el siguiente bloque, que es la propuesta de resolución número 18, del Grupo Mixto. Señorías, votamos. *(Pausa)*.

Señorías, vamos... Veo que hay varios, hay varios... Sí, dígame, señora Fierro, dígame. Sí, vamos a repetir la votación, porque veo que se han equivocado algunos diputados.

**La señora FIERRO DÍAZ** *(desde su escaño)*: *(Sin micrófono)*.

**El señor PRESIDENTE**: Señorías, vamos a repetir la votación de la propuesta de resolución número 18, del Grupo Mixto. Repetimos la votación, señorías. Votamos. *(Pausa)*.

Señorías, 59 votos a favor, ningún voto... perdón, 10 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobada.

Señorías, votamos ahora la propuesta de resolución número 7, también del Grupo Mixto. Atención, propuesta de resolución número 7. Votamos, señorías. *(Pausa)*.

Señorías, 22 votos a favor, 36 votos en contra, 11 abstenciones... perdón, señorías, 23 votos a favor, 36 votos en contra y 11 abstenciones.

Queda rechazada.

Señorías, votamos ahora la propuesta de resolución número 24, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias. Votamos. *(Pausa)*. *(Rumores en la sala)*.

Gracias, señorías. Silencio, por favor. Gracias, señorías.

36 votos a favor, 16 votos en contra y 18 abstenciones.

*(El señor Quintero Castañeda solicita la palabra)*.

Bien, sí. Dígame, señor Quintero.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: Los compañeros de la sala, los compañeros de la sala Europa, que son tres diputados, se han equivocado en la votación, por el documento que tenían, y han votado no cuando teníamos abstención.

**El señor PRESIDENTE**: Bien, pues...

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: Para que conste.

**El señor PRESIDENTE**: No altera la votación. Si quiere, lo hacemos constar...

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: No altera la votación, con lo cual... Que conste, exactamente.

**El señor PRESIDENTE**: ... y queda constancia de lo que manifiesta el portavoz del Grupo Nacionalista.

Así que, señorías, queda aprobada la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias.

Votamos ahora la propuesta de resolución número 35, señorías, del Grupo Parlamentario Nacionalista. Votamos, señorías. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

21 votos a favor, 47 votos en contra y 2 abstenciones.

Queda rechazada la propuesta de resolución número 35, del Grupo Nacionalista.

Votamos la propuesta de resolución número 25, del Grupo Parlamentario Popular. Señorías, votamos. Sí, un momento. Sí, sí, sí, no la he puesto todavía... Señorías, votamos, propuesta de resolución número 25, del Grupo Parlamentario Popular. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

14 votos a favor, 36 votos en contra y 20 abstenciones. Por tanto, señorías, queda rechazada.

Continuamos, señorías, con las propuestas de resolución 8 y 39, del Grupo Nacionalista. Señorías, votamos. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

24 votos a favor, 46 votos en contra y ninguna abstención. Señorías, quedan rechazadas, rechazadas, en este caso.

Votamos un bloque, señorías, comprendido por las propuestas de resolución números 3, 28 y 42, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, y la 25, del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Repito? Sí, sí. La 3, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, la 28 del mismo grupo parlamentario y la 42, también de Sí Podemos Canarias, y la 25 del Grupo Parlamentario Socialista. ¿De acuerdo? Votamos, señorías. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

56 votos a favor, 11 votos en contra y 2 abstenciones.

Quedan aprobadas las propuestas de resolución.

Vamos, señorías, con las propuestas de resolución 13, 3... perdón, señorías, perdón, 15, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; la 3 y la 41, del Grupo Parlamentario de Nueva Canarias; y la 4 del Grupo Parlamentario Socialista. Sí, repito, sí, sí, a ver si soy capaz: la 15, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; la 3 y la 41, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias; y la 4, del Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias, señorías.

Votamos. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

68 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones. Por tanto, señorías, quedan aprobadas.

Y, señorías, vamos con el último bloque, que este es sencillo, porque es el resto, es decir, lo que no hemos votado hasta el momento. No sé si es necesario que las cante... Bien, la 1, de la Agrupación Socialista Gomera; la 5, del Grupo Parlamentario Popular; la 8, del Grupo Mixto; la 1, del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias; 1, del Grupo Parlamentario Nueva Canarias; 1, del Grupo Parlamentario Socialista; 5, del Grupo Parlamentario Nacionalista, y ya está. ¿De acuerdo, señorías? *(Rumores en la sala)*.

*(El señor Quintero Castañeda solicita la palabra).*

¿Sí? Señor Quintero.

Señorías, silencio, por favor.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: ¿La 29, del Grupo Parlamentario Popular, está en ese... la 29, del Grupo Parlamentario Popular, está en ese bloque?

**El señor PRESIDENTE**: Sí.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: Pues esa deberíamos...

**El señor PRESIDENTE**: La sacamos fuera.

**El señor QUINTERO CASTAÑEDA** *(desde su escaño)*: La sacamos fuera, exclusivamente.

**El señor PRESIDENTE**: ¿Alguna más, señorías?

Bien. Pues vamos a votar la 29, la propuesta de resolución 29, del Grupo Parlamentario Popular. ¿Lo tienen claro sus señorías, portavoces?, ¿sí? *(Asentimiento)*. Pues votamos, señorías, la número 29. *(Pausa)*.

Gracias, señorías.

50 votos a favor, 20 votos en contra y ninguna abstención.

Queda aprobada la propuesta de resolución número 29, del Grupo Parlamentario Popular.

Ahora sí, señorías, votamos el resto de las propuestas de resolución. Votamos, señorías. *(Pausa)*. *(Rumores en la sala)*.

Silencio, señorías.

Gracias, señorías. Silencio, por favor.

70 votos emitidos: ningún voto en contra, ninguna abstención y 70 votos a favor.

Quedan aprobadas por unanimidad.

Muchas gracias, señorías.

Permítanme, hemos acabado las votaciones, permítanme, una vez más, agradecer al personal de la Cámara, a todos los servicios, audiovisuales, al personal de los servicios jurídicos, a los portavoces. Y permítanme, en este último tramo del debate, darle las gracias especialmente a la vicepresidenta de la Mesa del Parlamento de Canarias, a doña Esther, por el trabajo que ha podido realizar para que podamos hacer esta votación. Y, por tanto, señorías, muchísimas gracias.

Damos por concluido el pleno correspondiente al debate del estado de la nacionalidad de este año 2021.

Muchísimas gracias, señorías.

*(Se levanta la sesión a las catorce horas y dieciséis minutos).*



